

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 23, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

FIGURAS DE LA HORA

LAS ULTIMAS BAJAS DE LA GRAN GUERRA

Muy pocos españoles, ni aun los más devedados y los envidiosos, llegaron a odiar a los "nuevos ricos". Se tenía para ellos una mirada llena de hilaridad y de compasión. Viendo su incapacidad de adaptación, se presentía lo efímero de su prosperidad. El "nuevo rico" español llevaba ya en sí el "nuevo pobre" futuro. Era un instante de la historia caótica e inhumana de la gran guerra. No había merecido la riqueza, ni la había reunido. Se la encontró entre las manos de una sola vez, en un solo montón fantástico, como un globo que se hincha por milagro, como esas fortunas que varios inverosímiles boñales de ruleta dejan—en los cuentos "de ambiente cosmopolita"—junto al jugador dormido o muerto.

En el gesto de insolente jactancia con que los "nuevos ricos" recibieron su inesperada felicidad, se advertían que no sabría conservarla, y algo peor y más dramático: que no se resignarían con haberla perdido.

Los españoles de tierra adentro no percibieron más que el lado sainetesco de los "nuevos ricos", que, por doloroso contraste, llevó a la literatura un gran escritor, que había de morir trágicamente por culpa de esos personajes grotescos, que tanta risa suscitaban en las páginas de sus libros. Aludimos a Manuel Aranz Castellanos, el donairoso costumbrista vasco, que clasificó exacta y graciosamente a los "nuevos ricos" en tres grupos: los de automóvil, los de pianola y los de gramófono. Los conocía bien a todos, había asistido, con una mueca hilarante, a su encumbramiento, desde su magnífica atalaya de agente de bolsa. Sin embargo, fue una de sus víctimas. De ellos y de su honestidad heroica...

¿Qué fue de aquellos patanes súbitamente elevados a Ceros por el alza de las navieras, por el agio bolsístico, por la fraudulenta improvisación de una industria? Pocos se reintegraron a su mediocridad primitiva. Bastantes prefirieron la muerte a los agonizantes del hambre cruel, padecida al día siguiente del hartazgo. Alguno enloqueció, y su perturbación se exteriorizó acudiendo a las ventanillas de los Bancos, para reclamar inexistentes saldos de su exhausta cuenta corriente.

Otros—en ellos se fijó casi exclusivamente la atención pública—pasaron, en una popularidad interrumpida, del despacho fastuoso a la celda común. Fueron los que pagaron más cara su botarata, como era justo, porque ella había arrastrado a la miseria a pobres gentes, no infeccionadas del morbo de la especulación. Este "nuevo rico", que no se conformó, ya que no sabía guardarla, con gastar alegre y disparatadamente su caudal, fue el más dañino y el más dañador de todos. Evidenció "urbi et orbe" su ineptitud, conoció amarguras, insuperables por insospechadas—todos ellos llegaron a prever la tristeza de la ruina—y hasta vio vedado, por vigilancia de sus guardianes, la única vía abierta a la liberación: el suicidio.

Pero todavía quedan despojos de "nuevos ricos", y crisálidas de "nuevos pobres" sobre la tierra española. A los diez años de la paz, ninguno de ellos había logrado estabilizarse, ni en la insignificancia ni en la opulencia. ¡Cuántos hombres afeitados y torturados, luchando durante años y años—ellos que se hicieron archirricos en una mañana!—por recuperar el equilibrio!

Penitencia excesiva, en verdad, y combate estéril. El lector de buena memoria puede seguir en la sección de "Sucesos" de los periódicos el rastro de estas últimas bajas de la guerra. Las más pasan inadvertidas. Son "nuevos ricos" desconocidos, que sólo podrían identificarse los que más prisa pusieron en olvidarse de ellos: sus antiguos parientes.

Pero, de cuando en cuando, la resaca de la guerra europea deja sobre la playa un cadáver notable. Un hombre que creyó haber escapado las alturas irrespirables para él, de un Hugo Stinnes, de un Rothschild, de un Vendervilt o un Morgan. Alguien que tuvo una flota que aspiraba a rivalizar en número y audacia con las de Drake o Barbarroja. Alguien que sentía la

obsesión de los "trust" verticales y del monopolio integral. Un iluso que imaginaba poder desafiar a ciudades, gremios y gobernantes, arrellanado en postura salomónica sobre sus millones, y manejando, como el haz de rayos jupiterino, la precaria influencia de dos o tres gacetas condenadas a vida breve y gris.

Al recordar sus días de apogeo, ya sin la risa de antaño, uno renueva el gesto compasivo con que era saludado el paso jocundo de los "nuevos ricos".

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio especial).

SANIDAD MEDICA

Del Ministerio de la Gobernación se han recibido en esta Inspección de Sanidad, 8.000 pesetas con destino al material del dispensario antivenéreo.

También se han recibido de la comisión central antipalúdica, con destino a la campaña que en esta provincia se está llevando a cabo, 40 kilogramos de diferentes preparados de quinina.

En breve se verificará la inauguración de cinco dispensarios antipalúdicos en Fuente de San Esteban, Martín de Yeites, Fregeneda, Cubo de Don Sancho y Colmenar de Montemayor.

Está ya funcionando el de Macotera.

Muy en breve comenzarán las obras de construcción del dispensario antivenéreo y en las cuales se invertirán las 8.000 pesetas enviadas por la Dirección general de Sanidad.

El próximo día 26 comenzará a disfrutar la licencia reglamentaria concedida por la Dirección general de Sanidad, el inspector provincial, señor De Prada, quedando encargado durante su ausencia, el subdelegado don Tomás Martín Hernández, y de la dirección del Instituto provincial de Higiene, el subdirector don Félix Arcocha.

A informe de la Inspección de Higiene Pecuaria se remite el anuncio de la vacante de veterinario de San Esteban de la Sierra.

Por el gobernador civil ha sido decretada la fusión de los Ayuntamientos de Ventosa del Río Almar y Alconada, para formar un partido médico de cuarta categoría, con el haber anual de 4.500 pesetas, más 150 de inspección municipal de Sanidad.

UN PARENTESIS

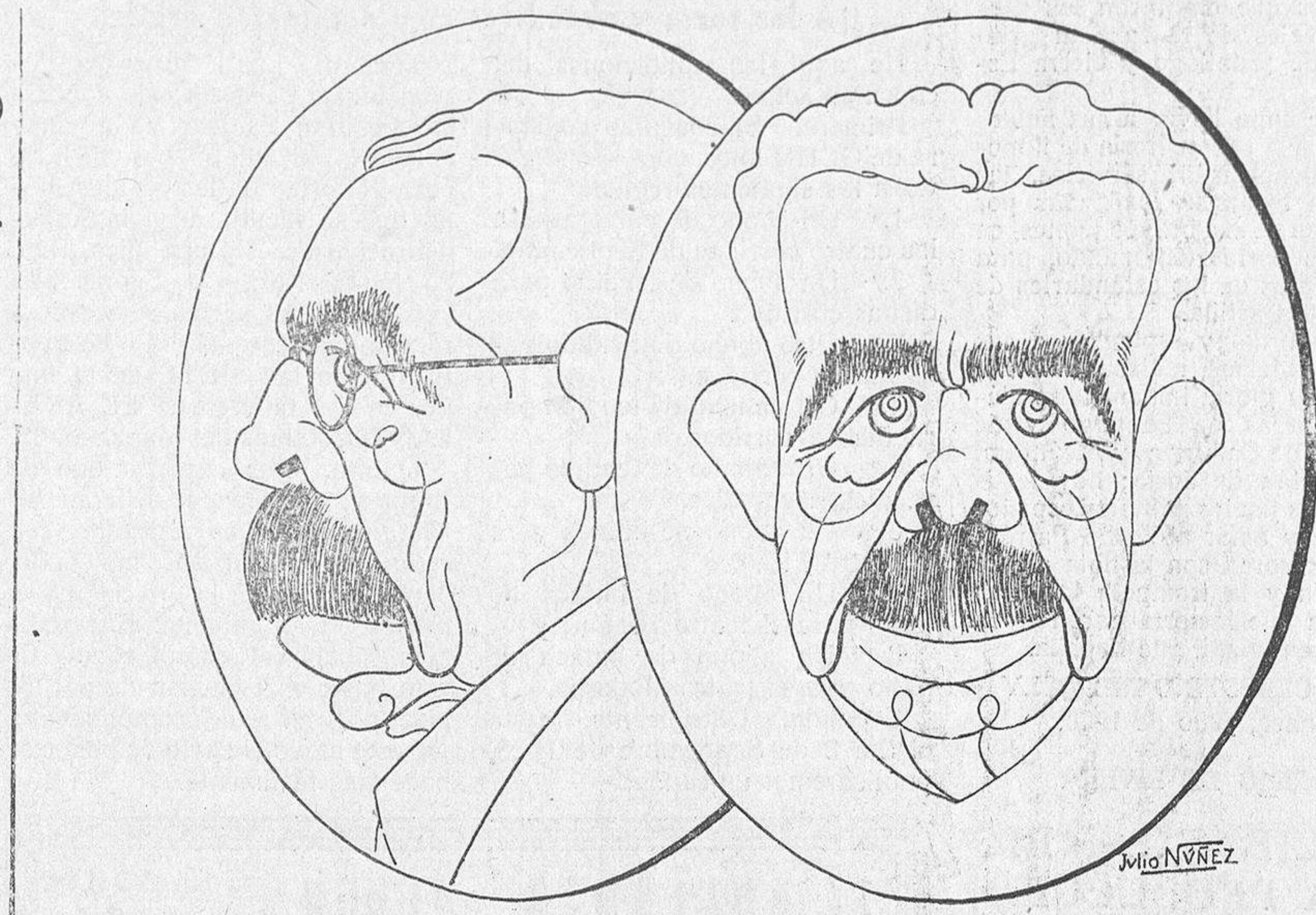
El Congreso municipalista de Zaragoza.

No se equivocaba nuestro amigo el señor García Cortés, cuando en la segunda sesión plenaria de las celebradas por la Unión de Municipios de Zaragoza, nos decía que la provincia de Salamanca, por su tradición municipalista, y por tener secretarías de gran valía y entusiasmo, entre los cuales citó a usted, no se equivocaba, digo, cuando nos incluía entre las provincias que más rápidamente se organizarían en Asociación Provincial de Municipios.

En la primera sesión del Consejo directivo de la U. M. E. a que asistí, planteé el problema de la necesidad para la intensificación de la campaña municipalista, de la constitución de Asociaciones provinciales y aun de partido, a fin de que ellas constituyeran como una especie de Federación que tuviese los problemas municipales al día y dentro de la esfera de viabilidad que puede darle el encontrarlos planteados todos los días.

Estoy en un todo de acuerdo con usted en este punto, y creo que no ha de pasar mucho tiempo, tan pronto como las tareas de verano nos permitan convocar a una reunión de Ayuntamientos de la provincia, sin que quede constituida en esta provincia, vigorosa, la Asociación de Municipios, en la cual espero que usted ha de poner todo su entusiasmo, conocimiento y actividad y hemos de llegar a presentar en el próximo Congreso de Ciudades, de Sevilla, unas ponencias de las más interesantes.

También ese problema de los pequeños Municipios que a usted preocupa, ha sido por mí planteado, y no solo en el Consejo de la Unión, sino en la Asamblea de Za-



PERSONAS CONOCIDAS

DON ANGEL ALTOLAGUIRRE

El nuevo gobernador aunque a la historia da gloria, no ha sido nunca de «historia», sino persona de honor y muy limpia ejecutoria, y renombrado escritor.

LAS FIESTAS DEL REGIMIENTO DE ALBUERA A SU PATRONO SANTIAGO

Ayer, a las seis de la tarde, en el cuartel del general Muñoz Cobos, que ocupan las fuerzas del regimiento de caballería de Albuera, número 16, se celebró un interesante concurso hípico para clases, cabos y soldados, que fue presenciado por numerosísimos invitados.

En la primera prueba para cabos y soldados, con premios por valor de 105 pesetas, tomaron parte diez y nueve individuos.

En la segunda, para suboficiales y sargentos, con premios por valor de 175 pesetas, tomaron parte siete individuos, siendo ésta la más interesante.

Seguidamente se organizaron distintos festejos, entre ellos el de la caza del caballo en libertad y

juego de la rosa, que fueron entretenidísimos y donde demostraron la pericia en el manejo del caballo, cuantos intervinieron.

La fiesta fue presidida por el general gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias y los coroneles de Albuera, La Victoria, Zona de Reclutamiento e Ingenieros.

La banda del regimiento de La Victoria amenizó el festival.

Por la noche se dispararon gran cantidad de bombas y cohetes, quemándose también una vistosísima colección de fuegos artificiales.

También en la explanada de la Plaza de Toros se celebró una animadísima verbena, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Hoy, a demás de la diana por la banda del regimiento, se celebrará a las diez de la mañana, una solemne función religiosa en la Catedral y se darán comidas extraordinarias, con arreglo al siguiente menú:

Desayuno.—Café con leche y buñuelos.

Primera comida.—Primer plato: Paella ilustrada con pollo, cordero y jamón; segundo plato: Merluza salsa a la vinagreta; tercer plato: Tostón asado con ensalada; entremeses: Salchichón, chorizo y aceitunas.

Postres: Pasteles, melocotón en lata; café, vino Valdepeñas, copa de coñac y cigarro.

Segunda comida.—Primer plato: Estofado de carne con patatas; segundo: Cordero con guisantes y vino.

LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de la Victoria, número 76, en la Plaza Mayor, hoy, día 25, de nueve y media a once y media de la noche, con arreglo siguiente programa:

Primero. "Los cuatro héroes del Plus-Ultra", marcha, G. Bueso.

Segundo. "Pan y Toros", fantasía, Barbieri.

Tercero. "Sansón y Dalila", fantasía, Sains-Saëns.

Cuarto. "Una noche en Toledo", poema. Impresión de la noche. Serenata de mandolinas. Junto a un Convento. Amanecer. Camarero.

Quinto. "Tu serenata", pasacalle, Bertrán.

Notas militares

LA BANDA DEL BATALLON DE ANTEQUERA

A las once de la mañana, ha llegado, hoy, a Salamanca, la banda de música del batallón de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo, que marchará después a Candelario, para tomar parte en las fiestas que durante los días 26 y 27, se celebrarán en Candelario.

Al frente de la banda, viene el músico mayor, don Francisco Sánchez Corto.

QUISICOSAS

El ilustre arquitecto sevillano don Pedro Sánchez Núñez, autor del proyecto de la instalación de Salamanca en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, tiene el propósito de construir en dicha capital, y con el carácter de permanente, la "Casa de Salamanca" en Sevilla.

¡Una casa en Sevilla para los charros! Pues yo por sevillanas pronto me salgo. Y olé mi niña, que me siento flamenco pero en seguida. De Castilla nos llaman los andaluces, (hiperbolismo, toros, chistes (?) embustes) aunque yo creo que es ganas de tomarnos nuestro buen pelo. ¡Salamanca en Sevilla! Pues serio o guasa este amable consorcio mi aplauso gana, que nuestro hiel se funda ante los soles de vida y fuego. ¡En Sevilla la Casa de Salamanca! Bien por el arquitecto que a ello se lanza. Por ir a tono, manzanilla mañana yo a pasto tomo. Y en tanto que ese día tan grato llega, Arenal de Sevilla, ¡viva la juerga! Yo, charro neto, mi charla va a notarse por el ceceo.

Estos días ha recorrido las calles de nuestra ciudad, entre la persecución pacífica de los muchachos, la simpatía de algunos y la protesta de los peluqueros, el profesor naturista portugués Mascarenhas Araújo, que tiene la comodidad, como tantos otros desocupados notamundos, de recorrer tierras y más tierras a pie, sin dinero, y sin ganas de trabajar.

Como el naturista en cuestión tiene unas barbas y unas melenas verdaderamente luegas, su presencia nos ha indignado a las personas de pelo escasisimo.

Todo está mal repartido en este mundo traidor. Con dos mechones del luso ¡mire usted que iba a estar yo...

Inaugura hoy Páco Díez un sanatorio soberbio. Que triunfe. Y a los que cura celebrará verles buenos.

Un plano de Ruiz de Aguilera

En la biblioteca del Ateneo Viejo, de Madrid, don Ventura Ruiz de Aguilera, hizo a Galdós un plano de Salamanca, que sirvió al gran novelista para escribir "La batalla de los Arapiles"; pues entonces don Benito no conocía la citada capital.

Después, don Benito vino varias veces a Salamanca y vió que había acertado en las descripciones que hiciera valiéndose del plano que le dibujó el gran poeta.

Lea usted siempre EL ADELANTO

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PLUMADAS MILITARES

EL PATRON DE LA CABALLERIA

Con motivo de celebrar hoy la Caballería española, el Santo de su tutelador, dedicamos estas líneas al Arma gloriosa del Apóstol Santiago.

A la fuerza militar que pone sus estandartes nobles y honrosos, bajo la protección y la égida del Santo Patrón de España.

El Arma invicta que recoge en sus anales la sucesión histórica de aquella Caballería legendaria de la época de las cruzadas y del feudalismo; que a través del tiempo ha sabido mantener incólume el prestigio nacional y conquistar esplendentes laureles que en la sucesión de los siglos supo refrescar con inauditas proezas, de valor y de bravezas, que eternamente cantan las páginas de oro de la grandiosa historia de las Armas españolas.

La fe y el patriotismo de nuestros jinetes pulimentó sus aceros, tejiendo la brillante corona de mirtos y laurel que aureola los venerables estandartes de sus valientes regimientos y de sus bravos escuadrones.

Al bote arrollador de sus victoriosas lanzas y al filo de las centelleantes hojas de sus relucientes sables, escribió nuestra Caballería memorables páginas de honor en los anales gloriosos de nuestro pueblo.

Desde antiguo testimoniaron nuestros jinetes militares su ardiente fe, poniendo sus armas bajo la advocación de santos tutelares que veneraban los viejos regimientos del Arma y continuaron la tradición religiosa de sus antepasados hasta época moderna, las unidades nuevas que a aquellos heredan y suceden.

De los actuales Cuerpos veneraban por Patrona a la Purísima Concepción, los Regimientos de Lanceros del Rey, de la Reina, Villaviciosa y España; los Dragones de Montesa, los Cazadores de Alcántara, Talavera (antes Bailén) y los Húsares de Pavía y los de la Princesa en su primera época, cuando era Regimiento de Húsares Españoles, en su restauración moderna, adoptó por Patrón a San José de Calasanz.

A Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, la veneraban por su Excelencia Patrona, el regimiento de Lanceros del Príncipe; el de Cazadores de Albuera, por haberle regalado su primer coronel, una imagen de la Virgen bajo esta advocación, que conservaba en su capilla el Cuerpo, y el de Cazadores de Alfonso XII, por ser la Virgen que tenía por Patrona de los Dragones del rey, al que éste heredó y sucede en orden histórico-orgánico.

La Virgen del Carmen, fué la Patrona del regimiento Lanceros de Borbón.

Nuestra Señora de la Asunción, la veneraba, antiguamente, el de Lanceros de Farnesio.

La Virgen de Monserrat, la veneraba, en su primera época, el de Lanceros de Sagunto; pero en 1825 encontrándose de guarnición en Granada adoptó por su Santo Patrón a San Martín.

Santiago Apóstol era Patrón, antiguamente, de los regimientos de Dragones de Santiago y de los de Cazadores de Tetuán, Castillejos, Victoria Eugenia, (antes Sesma), Villarrobledo, Alfonso XIII (antes Arlabán), Galicia, Treviño (antes Mallorca), y Taxidrt (hoy disuelto), cuando era Escuadrón de África y Sección y Escuadrón luego de Cazadores de Melilla.

El de dragones de Numancia, tenía por Patrón a San Cecilio.

El de Cazadores de Lusitania, a San Miguel Arcángel.

El de Cazadores de Almansa, a la Virgen Mártir Santa Bárbara.

El regimiento de María Cristina, veneraba, en su primera época, a Santa Cristina.

El de Vitoria (hoy extinguido), adoptó en 1886 por Patrón a San Dionisio, por serlo de la ciudad de Jerez de la Frontera, a cuya guarnición pertenecía el Cuerpo, desde su creación en el año anterior.

Y el de Cazadores de Calatrava, tenía por Patrona, en anteriores épocas de su existencia a Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de Barcelona.

Como vemos, la Virgen Pura y Limpia y Santiago Apóstol, los Patronos de España, eran los tutelares del mayor número de Cuerpos del Arma.

De los extinguidos, también varios las veneraban; como el regimiento de Algarve, los Cazadores de Olivenza, los Lanceros de Filipinas, los Voluntarios de España y el regimiento de la Costa de Gra-

nada, y el de Lanceros del Infante. A Santiago Apóstol: lo veneraban los Cuerpos de Caballería de la Guardia Real.

Otros tenían distintos Santos tutelares; así, los Cazadores de Pizarro (antes Reina) del Ejército de Cuba, veneraban en su primera época, como Dragones a San Antonio de Padua.

Cazadores de Hernán Cortés (antes Lanceros del Rey), tenían por Patrono a San Cristóbal, por serlo de la Habana, capital de la Isla y en donde se había creado el Cuerpo, bajo el nombre de Dragones de América.

Cazadores de Colón (antes Príncipe y luego Tacón), tuvo por Patrona a la Virgen del Pilar, por ser la del Cuerpo gemelo en la Península. Su sucesor el de Cazadores de Alfonso número 52, en la última guerra, veneraba a Santiago.

Lo mismo el de C. de Bayamo número 33, pero en su primera época como C. de Borbón de aquel Ejército, tuvo por Patrona a la Virgen del Carmen, como su similar el de Lanceros en la Península. En la primera guerra los de Las Villas, Tacón (antiguo) y Palmira, como los Escuadrones sueltos de Cazadores y Tiradores, no tuvieron Patrono particular, siéndolo el general del Arma.

El Grupo de Escuadrones de Larrache (extinguido), siendo Escuadrón de Ceuta, veneraba por su Patrona a la Virgen de África.

Y, finalmente, el Escuadrón de la Escolta Real y los modernos de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, luego Grupos de Escuadrones, tuvieron por Patrono al Apóstol, como toda el Arma.

El Patronato de Santiago se decretó en el Arma de Caballería, por orden del Patriarca, Vicario General Castrense, de 30 de Junio de 1846, circulada por el Inspector General el 20 de Julio siguiente.

Pero con posterioridad varios Cuerpos volvieron a tener Patronos particulares, y otros creados después de dicha fecha o restaurados, adoptaron diferentes Patronos por causas diversas, y en su vista en 1892, al mismo tiempo que se trataba del Patronato único de la Inmaculada Concepción para el Arma hermana de Infantería, se dispuso en la de Caballería, lo siguiente:

"Ministerio de la Guerra.—3.ª Sección. —Excelentísimo señor: Fomentar en las Armas o Cuerpos que constituyen el Ejército, tradiciones que arraigan en los años y que conducen a sostener el noble espíritu de compañerismo que, alejando, todo egoísmo individual, con poderoso estímulo impulsa los sentimientos de abnegación, base firmísima de todas las virtudes militares, es pensamiento plausible, pero lo es mucho más cuando se tiene el acierto de sintetizar la representación de tan nobles ideales en el Apóstol Santiago, que es a su vez síntesis en la tradición y en la historia de la gloriosa epopeya de la Reconquista, en que nuestros antepasados constituyeron en ocho siglos de sangrientas luchas, la nacionalidad española.

"En tal concepto, de conformidad con lo propuesto por V. E. en 18 de actual, y teniendo presente la patriótica consideración de carácter histórico en que fundada V. E. su proposición; Su Majestad la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo el Rey (que Dios guarde), se ha dignado ratificar para el Arma de Caballería el exclusivo Patronato del Santo Apóstol, designado ya en 30 de Junio de 1846, por el Vicario General Castrense, a petición de ese centro.—De Real orden lo digo a V. E. a su efecto: Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de Julio de 1892. "Azca" traga."

Desde la indicada disposición, todos los Cuerpos, centros y dependencias de Caballería, tienen por Patrono al Apóstol de Compostela, que siéndolo también de las Españas, encarna la tradición de la épica y gloriosa lucha de las

armas patrias, en el secular y titánico esfuerzo de nuestros antepasados, por la reconquista de nuestro suelo.

Y la Caballería legendaria, el Arma de las proezas gloriosas, matizadas con los lauros trágicos del heroísmo, prosigue a través de su vida histórica la tradición y la nobleza de su más rancia alcurnia en los anales que dignifican los títulos marciales de la raza al grito mágico de ¡Santiago y cierra España!

Porque supo llevar a sus anales de gloria y a la ejecutoria de honor de sus beneméritos servicios, las gallardas bizarrías realizadas por el esfuerzo de sus bravos jinetes, en todas las partes del mundo, para honra y prez de los estandartes de León y de Castilla.

Dando brillo y esplendor a sus nobles emblemas, realzando con la prez de su gloria inmortal las clásicas veneras de Santiago y de Montesa, de Calatrava y Alcántara.

Hoy están de fiesta; hoy testimonian los jinetes militares españoles su fe y amor al Santo Patrono; hoy rememoran con la nota alegre del clarín y la trompeta los ecos de gloria que inmortalizaron en la Historia en nombre de España.

CELESTINO REY JOLY

Salamanca, Julio de 1928.

PRIMO DE RIVERA

EL LIBRECAMBIO Y LA PRODUCCION NACIONAL

El marqués de Estella que, como es sabido, se encuentra en San Sebastián ha publicado en un periódico de aquella localidad las siguientes manifestaciones:

"A pesar de las declaraciones librecambistas—utopía muy siglo XIX—iniiciadas por empeños colectivos, éstos no conmovieron la protección arancelaria de todos los países, porque éstos defienden la producción.

Cada día se acentúan más, en cambio, estas formas de protección, no sólo metropolitana, sino colonial, incluyendo en esta denominación la de dominio, protectores, mandatos y otras formas de solidaridad, y el caso es natural consecuencia del deber ineludible de los Gobiernos de proporcionar trabajo y consiguiente remuneración y modos de vivir a sus gobernados.

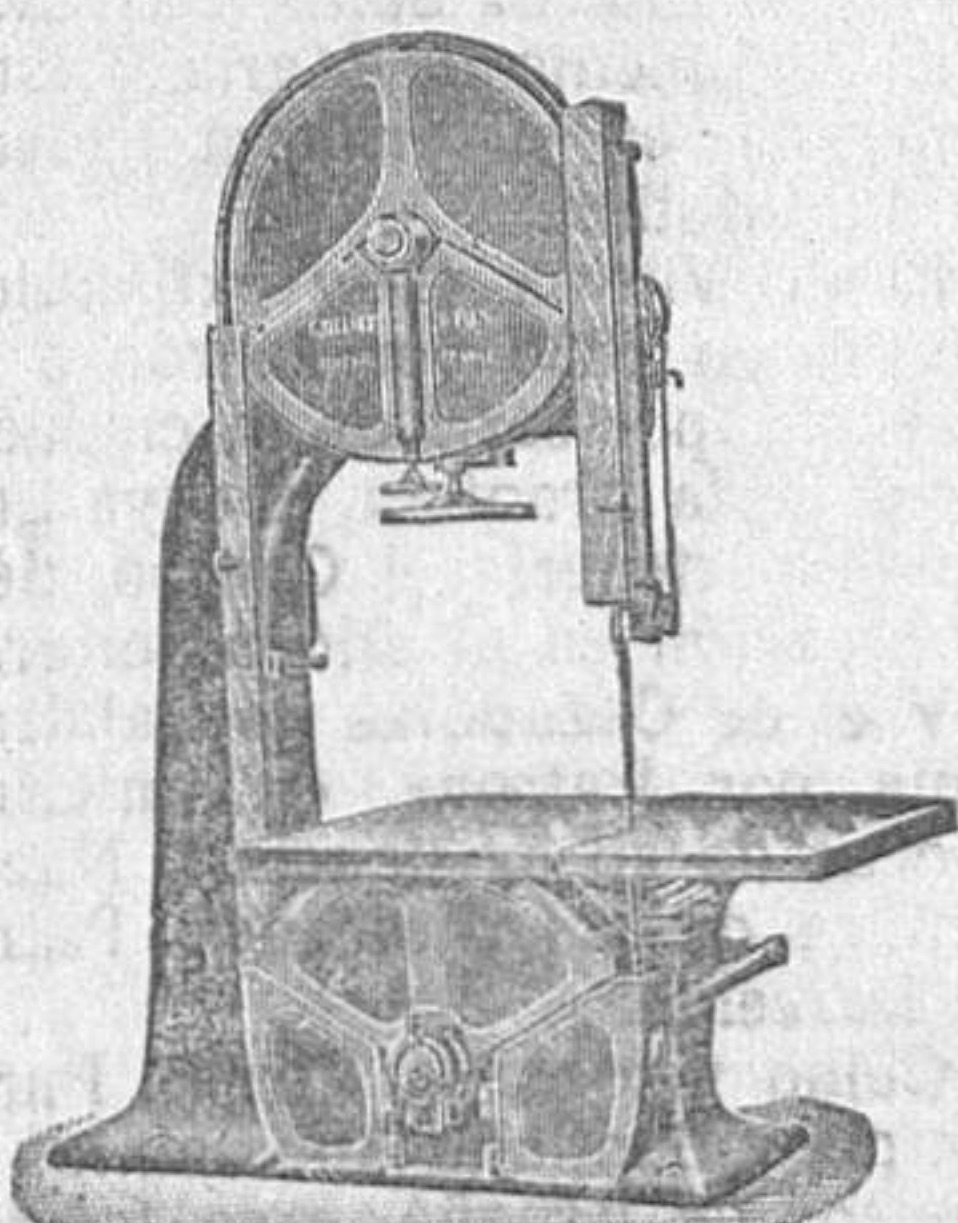
Pero el problema, tan fácil de plantear, es de muy compleja solución. Sólo para el caso de España hemos de abordar ahora su estudio, y como intento de encontrarle, hemos de tener presente que está próxima España a tener un censo de 25 millones de habitantes, lo que quiere decir que debe constituirse por sí misma un buen mercado.

Para que lo sea realmente hay, en primer término, que mantengamos abastecidos de dinero, que sólo se logra con la balanza favorable en la cifra de su importación de efectivo, sea por consecuencia del intercambio comercial o por otras causas, como la de los giros procedentes de América, o que la importación de dinero de origen comercial supere a su exportación por igual causa, que hace contribuir al rescate del mercado interior y a la conquista del extranjero.

En cuanto al ahorro procedente de América, toda ella será más difícil de captar, pues los pueblos que la constituyen van independizando su vida económica, co-

ENCUADERNACION DE
Mariano Frailé
RUA ANTIGUA, NUMERO 85
(Frente a la Clerencia)
Estampaciones con oro y película en toda clase de cartones, cueros, telas, etcétera. Cajas de cartón de todas clases, carpetas para legajos, blocks para propaganda. Prontitud en el trabajo y economía en los precios.
(FRENTE A LA CLERENCIA)

RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE
FINISIMOS VINOS DE MESA
Bodegas en Haro.



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábricas de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Afuera de San Román, Letra O :: Salamanca

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

ml. y v.

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.º Un abono de butaca para el teatro Liceo.

7.º Un abono de butaca de patio para el teatro Bretón; y

8.º Un abono de butaca de patio para el teatro Moderno.

Segunda. Diariamente, hasta el día 2 de Septiembre de 1928, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 4 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento.

De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria :: de 1928 ::

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON, y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 4 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1928, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

mo independizaron la política, si se aprestan a producir por ellos mismos artículos que los importábamos, y respecto a muchos de los cuales, españoles mismos (el caso era inevitable, y no es el peor) han montado allí fabricaciones cuyo desenvolvimiento retiene cantidades de dinero que antes giraban; por el abastecimiento es caso que requiere mucho estudio y reflexión, no sólo por su aspecto ético y político, sino por reservar compensaciones a la producción extranjera en países que consumen parte de la nuestra, delicadeza en que no tengo mucha fe, pues cada país hace lo posible por modificar los artículos que consume o prefiere los artículos que no puede producir, no cometiendo el error de intentar dar producción a lo que no puede dar salida.

Hay que dar entrada fácil a los productos de que nos beneficiemos.

En suma, antes de montar ninguna nueva producción, ha de estudiarse muy bien si podrá contar con mercado exterior o al menos interior que ofrezca posibilidades en cantidad y en precio, para que sin una sacrificadora y encarecedora protección pueda desenvolverse. Si así no es, el Consejo de la Economía Nacional debe informar al Poder público desfavorablemente esta clase de peticiones; por el contrario, toda la industria que por la razón de existir las primeras materias en el país y la aptitud de fabricaciones pueda ofrecer con sólo moderada protección garantía de exportación o siquiera de consumo interior, que asegure su propia vida, no sólo debe de ser alentada y fomentada por los Gobiernos, sino protegible.

Este caso se da con mayor claridad en la agricultura, cuyos frutos, llevados a una producción suficiente, bastarían para nivelar la balanza comercial española, dejando para su abastecimiento la parte imprescindible y la imprescindible para la importación de dinero, como son el tabaco, maíz y algodón, que motivan una salida anual superior a los 150 millones de pesetas, y además re-

cuperían nuestro mercado interior para las pequeñas industrias, para las que no se puede admitir que nos falte aptitud, como son automóviles, máquinas de escribir, etcétera. La situación económica de España mejoraría notablemente, pero no puede perder el punto de vista de la colocación de nuestros productos agrícolas, pues de los industriales mencionados ya sería bueno que alcanzáramos a cubrir una parte de las necesidades de nuestro mercado. Respecto a los mercados agrícolas, aun aumentando el consumo interior, no era absolutamente indispensable conservar y aumentar los mercados exteriores, como sucede con el aceite, el vino, las frutas, en primer término; la naranja, la cebolla, plátanos, tomates, uvas, almendras, patata temprana y otros productos, que han de seguir siendo objeto de exportación, y lo serán de modo privilegiado.

Si los productores, exportadores, comisionistas y Gobiernos, todos a una, se empeñan en que ni un solo fruto de los que se exporten deje de ser de superior calidad y absolutas condiciones de sanidad, tan importantes como el precio mismo, aunque no hay que descuidar este extremo, la importación se hará en gran escala. No tienen estas cuartillas el valor que pueden alcanzar las consideraciones de un aficionado a los problemas de la economía nacional, y si el de poder fijar dos ideas: una, la precisión de hacer un detenido estudio sobre las industrias de vida posible en España para evitar la creación o ampliación de las irreales; otra, la de estudiar la forma de que nuestra abundante y excelente producción agrícola domine los mercados extranjeros con una organización adecuada que garantice la calidad, puntualidad y facilidades comerciales en forma que supere a todas las posibles competencias.

Si tal se logra, y siquiera algo se consigue, y el agricultor español orienta su esfuerzo a producir los frutos que nos faltan, importaremos en grandes cantidades, y la economía nacional puede considerarse salvada, cualquiera que sea la doctrina de economía nacional que prevalezca, y también puede esperarse de este trabajo otros frutos: el que los verdaderos economistas, los muchos que entienden de estos asuntos, que no menciono por temor a involuntarias omisiones, desenvuelvan este conato de estudio y contribuyan con la autoridad de sus inteligencias a orientar al país y al Gobierno en asuntos de tan capital importancia.

MILORD, ruedas de goma, seminuevo, vendo baratísimo, para uno y dos caballos, marca "Binder". Para verlo e informar, en la casa Bomati. -a-

LA COSECHA DE ESTE AÑO ES, NO SOLO DEFICIENTE, SINO MALA

Durante estos días hemos recabado opiniones, compulsándolas luego, de distinguidos agricultores de la provincia, como asimismo de fabricantes de harinas, acerca de los rendimientos de la cosecha que se está recogiendo.

Todas las opiniones han coincidido en la afirmación de que, hace quince días, no se podía formar un juicio aproximado acerca del rendimiento o bondad de la presente cosecha. Pero hoy, realizadas ya algunas faenas de recolección, todas esas opiniones convergen en la realidad de que la cosecha es mala, bastante peor que la del año anterior, que fué mediana.

En otros años dábese la alternativa de que en unos granos era muy deficiente la cosecha y en otros buena, y de esta manera se venía a hacer un promedio general sobre su importancia y la bondad de la misma.

En la presente, no ocurre lo mismo.

En todos los granos, con exigua diferencia, es no mediana, sino mala.

No hablamos de algarrobas, lentejas, trigo, cebada, etc. Todos estos productos, aparte de ser muy escasos, la calidad de ellos es muy ínfima.

No citamos las opiniones que hemos recogido de los agricultores, porque ellos nos han vedado dar su nombre, pero seguramente no habrá ningún labrador de la provincia que no coincida en el calificativo de la cosecha.

Tampoco se circunscribe esto a un determinado partido de la provincia. Se extiende a todos. De manera que, la situación del agricultor, como no venga a su favor la protección del Estado, que seguramente la prodigará, será verdaderamente desoladora, pues a la nulidad de esta cosecha se une la mediana de la anterior, y, por lo tanto, en el hogar del agricultor reina un verdadero caos.

En general, y no circunscribiéndonos a la provincia de Salamanca, en España ha sido muy deficiente, no pudiéndose señalar a lo sumo más que dos regiones en que la cosecha haya sido buena.

Nos decia uno de los agricultores, a quien pedimos su opinión, que en

la mayor parte de uno de los partidos judiciales de la provincia, de trigo se había sembrado, no se recolectaba un carro de esta clase de cereal.

Como la situación del agricultor es la que sirve para prejuizar la situación económica de una provincia, tan esencialmente agrícola como la de Salamanca, podemos decir que la presente año será, en el orden económico, muy precario, y que sus efectos se sentirán en todas las manifestaciones de la actividad comercial e industrial de la provincia.

LA SUSPENSION DE LAS CAPEAS Esta determinación ha originado un conflicto a los Ayuntamientos, ya que muchos pueblos para el entretenimiento del vecindario.

Nada más a propósito para suplir el festejo taurino, que una bonita colección de fuegos artificiales de coste económico, embaladas en cajas, las que pueden ser montadas y quemadas por la persona menos experta, sin intervención de pirotécnico y exentas de todas clases de complicaciones.

A cada colección acompaña un número de voladores de gran variedad para ser disparados en los intermedios.

Para detalles y presupuestos, dirigirse a Pablo García (Armería), Plaza Mayor, 43, Salamanca.

25-31 J.

CASAS.—Se venden dos casas, de nueva construcción y con comodidades, de planta baja, en la calle de Vista Alegre, junto al depósito de aguas. Se ceden baratas. Informarán, en dichas casas.

6-3

CASA, se vende una de nueva construcción en el camino de la Cruz de Antón, calle de Gil, junto a la traseira del Stadium. Informarán, Afueras de Toro, junto al Hotel del Castrador, letras S. M.

6-5

EXTRAVIO.—El día 13 del actual, se extravió una vaca, de ocho a nueve años, negra y en el lomo roja, cerrada de astas; no tiene señal ni hierro. Se gratificará a quien de razón de la misma a su dueño, Amador del Molino, en Fuenteliente.

3-2

SE ARRIENDAN los pastos y labor de la dehesa "Cuarto Grande de Ituro y Alcobá de Huebra", término municipal del Cubo de don Sancho, partido de Vitigudino. Informes en la citada finca.

15-8

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, COMBATAS, HULES, ECT., ETC.

Plaza de la Libertad, número 11. -SALAMANCA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAZ DE LA VERA, MIAJADAS, PENARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

CHRYSLER

VISITE LA EXPOSICION
AZAFRANAL, NUM. 9

CITROËN

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

TRES MIL ESCUELAS A OPOSICION

Como ya saben nuestros lectores, por haberlo publicado EL ADELANTO en su número de ayer, en la sección de telegramas, en la "Gaceta", del día 23 se publica la convocatoria para ingresar en el Escalón general del Magisterio.

Por su mucha extensión—ocupa once columnas de la "Gaceta"—no la publicamos íntegra hoy, reservando para el número de mañana, la terminación de la importante Real orden, en sus artículos del 22 al 37 que faltan, parte mínima ya de la citada disposición.

1.º Que se convoquen a oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional de Primera Enseñanza, en la forma y condiciones que se establecen a continuación y en número de 2.200 plazas para maestros, y 800 para maestras, las cuales, habrán de figurar en la última categoría del primer escalón con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

2.º Serán requisitos indispensables para tomar parte en estas oposiciones:

a) Ser español y tener cumplidos diez y nueve años de edad, antes de dar comienzo los ejercicios.

b) Poseer el título de maestro o haber aprobado los estudios correspondientes antes de igual fecha.

c) No estar incapacitado para ejercer cargos públicos ni padecer defecto físico o enfermedad que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza, a menos que hubiera obtenido con anterioridad y con respecto de aquél la oportuna dispensa oficial.

3.º Desde el día siguiente al de la publicación de la "Gaceta de Madrid" de esta convocatoria, los aspirantes tendrán de término hasta el día 30 de Septiembre próximo, para presentar sus solicitudes, con los documentos que se señalan a continuación, en las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de la provincia de su residencia, abonando en dicho acto y en concepto de derechos, la cantidad de 30 pesetas, recogiendo el oportuno resguardo, que acreditará en todo momento su condición de aspirante. A la instancia se acompañarán los siguientes documentos, debidamente sujetos o encuadrados y foliados por el mismo orden que se citan y comprendidos, incluso la instancia, dentro de una carpeta o pliego de igual tamaño, en la que se consignará el nombre y apellidos del aspirante, localidad de su residencia y señas de domicilio:

a) Certificación de nacimiento, debidamente legalizada y legitimada, según corresponda.

b) Certificación académica de sus estudios para la obtención del título de maestro, expedida por la respectiva Escuela Normal donde los hubiere cursado, con detalle de los mismos. Si se trata de aspirantes que hubieren obtenido el título de maestro previa la conmutación de estudios de otros Centros de Enseñanza o por su condición de Bachilleres, acompañarán, además, la respectiva certificación académica de sus estudios en aquellos Centros o Institutos.

c) Otros títulos o documentos justificativos de los mismos.

d) Certificación médica, expedida con fecha posterior a la de esta convocatoria, en la que se haga constar de manera clara y terminante, que no se padece defecto físico que imposibilite para la enseñanza, ni enfermedad contagiosa alguna y, muy especialmente, la de tuberculosis.

e) Certificado de no tener antecedentes penales.

f) Hoja de servicios para quienes a la fecha de esta convocatoria, pertenecían al Magisterio Nacional, bien como propietarios incluidos en el segundo escalón o los hubiesen prestado en Escuelas nacionales, ya como propietarios o como interinos.

4.º Las Secciones Administrativas

de Primera Enseñanza, dentro de los cinco días siguientes al término de la convocatoria, habrán formado relación nominal, por triplicado, de las peticiones recibidas, expresando con toda claridad, los datos contenidos en las carpetas o cubiertas de los expedientes.

Dichas Secciones, no admitirán ninguna petición y las devolverán a los interesados en el acto de la presentación, que no reúnan los requisitos expresados, siendo inmediatamente responsables de cualquier trasgresión. Los que se creyesen lesionados por esta negativa, podrán acudir ante la Dirección general, dentro de los cinco días siguientes al en que pretendieron la admisión, la que resolverá lo que proceda, dentro de igual plazo, a partir de su recepción y comunicándolo a los interesados, por conducto de la propia Sección. En estas alzadas, los interesados, acompañarán toda la documentación exigida.

5.º Las Secciones administrativas admitirán a las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de la provincia, todos los expedientes presentados, acompañados de una de las relaciones nominales, remitiendo otra de éstas a la Dirección general de Primera enseñanza y conservando la tercera en su poder.

En las capitales donde no exista Normal de Maestros o Maestras, los interesados señalarán en sus instancias la Normal en que deseen actuar, formando en este caso las Secciones tantas relaciones nominales y grupos como Normales distintas hayan señalado.

6.º Recibidos los expedientes por las Escuelas Normales, se constituirá seguidamente una Comisión calificadora, integrada por el director o directora, dos profesores, uno de ellos de Religión; un inspector o inspectora de Primera enseñanza y un director o directora de escuela graduada de la capital, designados todos ellos por la Dirección general, los cuales, con vista de las certificaciones académicas correspondientes, concederán una puntuación previa a los aspirantes, equivalente a dos puntos por cada sobresaliente, uno por cada aprobado, y restando dos por cada suspenso, o tres cuando fuese más de uno en una misma asignatura. Los que para obtener el título hubiesen realizado ejercicios de reválida, alcanzando la nota de sobresaliente, aumentarán la puntuación en cinco puntos. Cada título universitario, dará derecho a diez puntos, y el de maestro normal, obtenido por estudios reglamentarios en la Escuela Superior del Magisterio, 15. Última la puntuación, se hará pública para conocimiento de los interesados, convocándoles al propio tiempo para que el octavo día comparezcan a efectuar el siguiente ejercicio:

7.º En las Escuelas Normales donde el profesor de Religión sea el mismo en la de Maestras que en la de Maestros, sustituirá en una de ellas a éste un párroco de la localidad, a ser posible maestro, designado por el respectivo obispo.

8.º Por las mismas comisiones calificadoras se someterá a los opositores al siguiente ejercicio escrito, dividido en dos partes y cada una de las cuales se verificará en días sucesivos y por término no inferior a cuatro horas: primera, desarrollo de un tema de Religión e Historia Sagrada; segunda, ídem ídem de Ciencias físicas-químicas y naturales. Estos temas serán sacados a la suerte entre diez o más, redactados por el tribunal en la misma sesión.

9.º Los opositores se abstendrán de consignar en los ejercicios escritos dato o nota alguna por la que pueda deducirse su personalidad, limitándose a fecharlas al final, pero sin estampar su firma ni rúbrica. Los pliegos los encerrarán los propios opositores en un sobre que se les facilitará y en

otro menor y en una cuartilla anotarán la fecha, su nombre y apellidos claramente y por debajo su firma y rúbrica. Ambos sobres los encerrarán en un tercero, que será en la forma en que lo entreguen al presidente de la Comisión.

Efectuado el recuento para comprobar si es coincidente con el de opositores actuantes, dicho presidente los irá numerando sin guardar orden alguno en la elección. Al proceder las comisiones a su apertura para la calificación, cuidarán de consignar igual número en los dos sobres contenidos, si bien cuidando también de abrir sólo el que contenga el ejercicio y procediendo en la forma que se indica en el apartado siguiente con los que contengan las señas y nombres de los opositores.

10. Los anteriores ejercicios serán calificados por las comisiones en cada una de sus partes por puntos de cero a diez. Verificada esta calificación, procederán en sesión pública a la apertura de los sobres que contienen los nombres de los opositores.

11. En la Escuela graduada aneja a la Normal o en cualquiera otra de la localidad, cada opositor en un plazo de tiempo que no excederá de media hora, leerá a los niños de un grupo o sección un párrafo o trozo señalado por el tribunal, que no excederá de 20 líneas, explicando a los alumnos el contenido de dicha lectura y aprovechando cuantos motivos de enseñanza encuentre o deduzca de dicha lectura. Este ejercicio se calificará de cero a veinte. Las maestras harán además, un ejercicio de labores, para el cual el profesor de Religión será sustituido por la profesora de Labores de la Normal, siendo calificado este ejercicio también de cero a veinte. Tanto en este ejercicio como en cada una de las partes del ejercicio escrito, las calificaciones de los vocales no deben diferenciarse en más de tres puntos y si esto ocurriera, repetirán la puntuación hasta armonizarla, y caso de sostenerla, los jueces que estuviesen disconformes deberán razonar por escrito al pie del ejercicio y en el acta respectiva, el por qué de su apreciación.

12. Las comisiones acomodarán la actuación de su cometido en el ejercicio oral variando a diario de grupo o sección dentro de cada Escuela, y después variando de Escuela, y procurando la mayor celeridad posible para la pronta terminación del ejercicio por todos los opositores, pudiendo la Dirección general, cuando el número de éstos lo aconseje, formar a este efecto dos o más comisiones, cuyos componentes igualmente determinará, sin más limitación que figure en la misma un profesor de la Normal, un inspector de Primera enseñanza y un maestro, a ser posible, director de la Escuela graduada y que el total de vocales sea cinco.

13. Cuando la suma de calificaciones de todos los ejercicios de un opositor sea inferior a 100 puntos, si se trata de maestros, y 150 si se refiere a maestras, el opositor será eliminado.

14. Última la calificación de todos los aspirantes en cada provincia, las comisiones calificadoras lo pondrán inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Primera enseñanza, remitiendo certificación detallada de los que hubieren resultado admitidos y eliminados, haciendo constar, además, las puntuaciones de los ejercicios y las correspondientes a sus certificaciones académicas y títulos.

15. Conocidos y clasificados estos datos por la Dirección general y dentro de los diez días siguientes a la terminación en todas las provincias de las anteriores calificaciones, se señalarán las fechas en las que los aspirantes que fueran admitidos han de practicar en las mismas Escuelas Normales los ejercicios siguientes, procediéndose de la forma que se establece. En las fechas señaladas por la Dirección general, y a la hora que también ésta determine, se encontrarán constituidas las mismas Comisiones ante quienes realizaron el primer ejercicio escrito y presentes ante ellas los aspirantes admitidos, siendo declarados eliminados sin ulterior derecho los que no lo realizasen.

16. Con la anticipación necesaria, pero dentro del mismo día señalado en el apartado anterior, se hallará constituida una Comisión Central, integrada por el Director general de Primera Enseñanza, como presidente; un profesor y una profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un inspector de Primera Enseñanza, el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, un maestro y una maestra de Madrid, y los presidentes de las Comisiones calificadoras de las Normales de esta Corte. Esta Comisión, acordará el tema que ha de ser objeto del ejercicio correspondiente a dicho día, comunicándolo seguidamente por telegrama urgente al presidente de cada Comisión Normal, excepto los de Madrid, que serán ellos mismos portadores del tema acordado, procediéndose por los opositores a realizar dicho ejercicio.

17. Estos ejercicios, todos ellos escritos, serán tres, y los temas se referirán: Primero, Lengua y Literatura españolas. Segundo, Geografía e Historia. Tercero, Matemáticas. En todos los ejercicios, tanto en es-

tos como en las partes del señalado en el apartado 8.º, habrá de tenerse muy en cuenta para la calificación, además del desarrollo del tema o asunto, la corrección, el estilo y la caligrafía, a cuyo efecto, el opositor usará los caracteres de letra que juzgue conveniente, debiendo, por otra parte, consignar los medios y procedimientos para enseñar a los niños ese tema o asunto, y en la medida que lo permita la índole del tema, expresará la aplicación que en él pudiera tener el dibujo como elemento educativo y de expresión y las orientaciones que pudieran darse al tema para deducir de él algún elemento para la buena formación patriótica de los alumnos. El tiempo para cada ejercicio, se consignará en el mismo.

18. En cada uno de estos ejercicios, se procederá del modo siguiente: Las Comisiones Normales, al recibir el tema a realizar, lo dictarán a los opositores, los que necesariamente habrán de desarrollarlo en el papel que al efecto haya facilitado a dichas Comisiones la Dirección general, y sin añadir a él otro distintivo que el de la Escuela Normal, que se estampará a la cabeza del pliego. Los opositores se abstendrán de consignar dato o nota alguna que haga conocer o deducir su personalidad, limitándose a fecharlos al final.

Terminado el ejercicio, lo encerrarán en un sobre, que igualmente facilitará a las Comisiones la Dirección general, y en una cuartilla, y en sobre menor, encerrarán su nombre y apellidos, su firma y rúbrica y fecha del ejercicio. Ambos sobres se entregarán por los opositores al presidente de la Comisión, el que, sin que el opositor pueda conocerlo, irá numerándolos con la misma cifra en ambos, por el orden que estime oportuno.

19. Terminados todos los ejercicios y en paquetes separados por cada ejercicio, las Comisiones remitirán a la Dirección general los sobres que contienen los escritos, formando un paquete también de los pequeños por ejercicio, y que debidamente lacrados se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal.

20. La Dirección general designará las Comisiones centrales calificadoras de estos trabajos, en igual número al de los diversos temas, uno para maestras y otro para maestros. Estas Comisiones estarán integradas por elementos del Magisterio y personas de reconocida competencia profesional y pedagógica en la materia del ejercicio y su composición se hará pública una vez terminada la calificación.

Estas Comisiones se atenderán, para sus calificaciones a las mismas normas dadas para las otras en los apartados 10 y 11, siendo los puntos precisos para determinar la aprobación, cuando menos la mitad del máximo en total de los tres ejercicios.

21. Terminada la misión, cada Comisión central calificadora hará entrega a la Dirección general de los ejercicios examinados, cuidando de unir a ellos el sobre que los contuviese, acompañando relación detallada y ordenada de mayor a menor puntuación, consignando el número del sobre, la Normal de que procede y la puntuación recaída, sin perjuicio de haber dejado consignado al final de cada escrito, y firmada por cada juez, la puntuación parcial y total asignada. Para evitar confusiones y conseguir la mayor exactitud, al proceder a la apertura de los sobres, cuidarán de consignar en cada uno de los pliegos, junto al sello de la Normal de que proceden, y en tinta roja, el mismo número que estuviese consignado en dicho sobre.

22. Recibidas todas las calificaciones de los ejercicios, la Dirección general determinará que, por las Comisiones normales, se proceda a la apertura de los sobres que contienen los nombres y apellidos de los opositores, lo que se hará en sesión pública, levantándose acta y remitiéndose a dicha Dirección general relación detallada por ejercicio del número que corresponde a cada opositor.

SE NECESITAN, ajustadores mecánicos, en el Garage Auto N. S.

CORRAL.—Se vende un hermoso corral para ganado u otra industria. Puerta de Zamora, kiosko de frutas, informará, su dueño, Fidel Holgado, de doce a veinte.

8-2

LA ASAMBLEA DE HOY DE LOS FARMACEUTICOS TITULARES

Esta mañana, tendrá lugar, a las once y media, un acto de gran resonancia y en el cual, los farmacéuticos titulares de la provincia, recabarán justa y legítimamente del Poder Público una reivindicación que necesariamente será atendida.

Nos referimos a la omisión que ha sufrido la clase farmacéutica en el nuevo Reglamento de Sanidad Local; pues entendemos que ninguna mejor que esta ilustre clase, es la capacitada para ejercer las funciones de inspección municipal de sustancias alimenticias, toda vez que la médula esencial de la carrera farmacéutica, son las ciencias químicas, y el buen farmacéutico constantemente tiene que estar en el laboratorio haciendo análisis, de los cuales depende la sanidad social.

Ninguna mejor que esta clase puede conocer la bondad o malicia que envuelven las sustancias alimenticias y su conocimiento y su análisis debe radicarse exclusivamente en la misma clase.

Debemos decir, en honor del Colegio Oficial Farmacéutico de la provincia, que en España él fue quien dio la voz de alerta, acerca de la omisión expresada, y que a virtud de esta apreciación, en toda la nación, por los Colegios Farmacéuticos, se ha iniciado propagandas ciudadanas para obtener del Gobierno el subsanamiento de aquella preferencia. Y como repetimos, que la consideramos justa, estimamos que será atendida por el Gobierno.

Será también huésped de Salamanca, y la voz que eleve al Poder Público, tan legítima aspiración, el ilustre presidente del Colegio de Sevilla, señor Escolar.

En esta asamblea, el señor Escolar, propagandista ya en otro acto anterior que se ha celebrado con igual objeto, dejará oír su elocuente palabra.

Otras son también las reivindicaciones que formulará la asamblea de titulares que se celebra hoy, en Salamanca. Y como la ilustre clase farmacéutica, cuando recaba algún mejoramiento, lo hace siempre, después de haberse tamizado en sus juntas directivas, el fundamento de las mismas, seguramente en la de hoy, habrá una absoluta unanimidad, porque en su junta directiva interpretan los anhelos de toda la clase que está formada por personalidades que tienen bien enjuiciados los asuntos que someten al estudio del Poder Público.

EL ADELANTO, por su parte, pone a disposición de esta noble clase sus columnas, con el fin sincero de colaborar a la conquista de tan legítimas aspiraciones.

Hasta ahora, han enviado una comunicación, anunciando su asistencia

a este acto, los señores don Federico Hoyos, presidente honorario del Colegio y subdelegado de Farmacia, y los colegiados, don José Rodríguez Arias, don Gaspar Escudero, don Ponciano Marcos, don Pedro Sánchez Bustos, don Quirino Paradinias, don Domingo Delgado y don Antonio Beltrán de Heredia, éstos de Salamanca; de Fresno Alhándiga, don José Martín; de Cantalapietra, don Aurelio Estades; de Cantalpietra, don Joaquín Martín; de Aldeadávila de la Ribera, don Manuel Hernández; de Sanfabián de Béjar, don Ruperto Martín; de Alba de Tormes, don Andrés M. Domínguez; de Cipérez, don Aristides Vicente Tapia; de Salvatierra de Tormes, don Bernardino González; de Guijuelo, don Emeterio Hernández; de Barruecopardo, don Félix González; de Matilla de los Caños, don Fernando P. Miguel; de Sancti-Spiritus, don José Fresnadilla; de Palencia de Ne-grilla, don José Zatarain; de Alaraz, don Julián López; de Valdecarras, don Magencio Bautista; de Bablañete, don Francisco López; de Fuenteguijuelo, don Felipe González Dorado; de Villar de Peralonso, don Adolfo Tapia; de Villarino, don Elías Alonso; de Sequeros, don Salvador Fernández; de Lumbrales, don José Gálvez; de Macotera, don Gonzalo Hernández; de Rollán, don Francisco Sequeros; de Vitigudino, don Arturo Delgado; de Ledesma, don Amador Álvarez; de Aldearrubia, don Ernesto Miguel; de Aldeanueva de Béjar, don Juan Antonio Fuentes; de Penaranda, don Manuel Sánchez Bautista; de Villavieja, don José Fernández Galván; de Béjar, don Virgilio Hernández; de Ciudad Rodrigo, don Antonio Sánchez Villares; de Cepeda, don Inocencio M. Sánchez.

Hasta la hora en que se celebre la asamblea, seguramente remitirán las comunicaciones, anunciando la venida, el resto de los farmacéuticos titulares de la provincia.

A las cinco de la mañana, ha llegado hoy, procedente de Madrid, el señor Escolar, a quien acompaña un redactor del periódico profesional "La Farmacia Oficial".

También asistirán de otras provincias, el presidente del Colegio de Zamora, el de Avila y el presidente, con varios vocales, de la Junta del Colegio de Valladolid.

A las nueve de la mañana, en la iglesia del Carmen, se celebrará una misa rezada, por cumplirse el aniversario del fallecimiento de un hijo del señor Escolar.

A las once, en el Centro Farmacéutico, observará con un lunch a los asambleístas, y a las once y media, principiará la asamblea, que terminará a la una y media, reuniéndose luego todos los asambleístas en fraternal banquete en el Hotel Comercio.

DE LA PROVINCIA

Dos hurtos.

Por los guardias civiles del puesto de Bejar, Donato Díaz y Tomás Pérez, ha sido detenido un sujeto llamado Andrés Botas Castro, por cortar y sustraer 93 pies de castaño y roble de una finca propiedad de don Casto Herrero, denominada "Fuente Lobo".

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

También en el puesto de la guardia civil de Pedrosu, fué denunciado por Florencio Moreno Fernández, que de una era donde estaba haciendo la recolección, le habían hurtado un saco de dos fanegas de lentejas, sospechando que fuese el autor, se convenció Germán Martín Benito.

De las diligencias practicadas, se logró detener, como presunto autor del hurto a dicho Germán, que negó la participación en el hecho de referencia.

No obstante fué puesto a disposición del Juzgado, como presunto autor, por haberle sido encontradas en su domicilio cuatro fanegas y media de lentejas, que dijo eran de su propiedad, a más de haber incurrido en numerosas contradicciones.

Un niño ahogado.

Cuando se hallaba en un huerto denominado Desillas, del término municipal de Boada, el niño de diez años Eraclio Caveró Hernández, al sacar agua de un pozo, tuvo la desgracia de caerse, pereciendo ahogado.

La madre de Eraclio, alarmada por no encontrar a su hijo en el huerto, recorrió todos los rincones, viéndolo en el brocal del pozo el sombrero de su hijo.

Presintiendo la desgracia, comenzó a dar grandes voces pidiendo auxilio, a las que acudieron, entre otros, José Hernández, Fabián García y Elías Martín, que bajaron al fondo del pozo, logrando extraer el cuerpo del desgraciado Eraclio.

La Guardia civil del puesto de Fuente de San Esteban, instruyó las oportunas diligencias, dando cuenta al Juzgado de instrucción, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La felicidad conyugal.—Trece enagaciones ha escrito Marie Anderson para las niñas que quieran ser felices en el matrimonio.

Primero. No ser regañonas. Segundo. No ser insistente en lo de mandar.

Tercero. No olvidar que el matrimonio es una sociedad.

Cuarto. No esperar compartir los beneficios del matrimonio sin soportar sus cargas.

Quinto. No mentir nunca al marido.

Sexto. No ser negligente con el esposo.

Séptimo. No permitir que una persona extraña se mezcle en los asuntos domésticos.

Octavo. No permitir que el bien ajeno frustre su felicidad.

Noveno. No dejar que el esposo ande sin una peseta en el bolsillo.

10. No fastidiar al esposo con fiestas ni gastos superfluos.

11. No olvidar que el lazo más fuerte en el matrimonio son los hijos.

12. No olvidar que se necesitan dos personas para que haya una discusión.

13. No permitir que la luna de miel desaparezca. Resulta significativo, que la autora no haya creído necesario escribir otras trece negaciones para los hombres.

Una profesión lucrativa.—En los Estados Unidos hay "damas de honor", profesionales que acompañan a las novias durante la ceremonia del enlace. Las más bonitas y elegantes, cobran hasta 100 dólares por día. El padre de la desposada se encarga de proporcionarles el traje y alhajas necesarias para figurar dignamente en el cortejo nupcial.

VIAJES

Han salido: Para su finca El Molino de la Fuente (Sanmoraes), doña Josefa y doña Candelas González Ramos, donde pasarán todo el verano.

Para Avila, doña Isabel Otero Rodríguez, viuda de Montero, con sus hijos.

Para Béjar, don Florencio Rodríguez Vega y su distinguida señora.

Para Madrid, las hijas del industrial de esta plaza, don Justo Bazo, Lola y Asunción, acompañadas de su hermano Felipe y su bella y distinguida esposa.

Del Bañero de los Baños de Ledesma, para Valdelacasa, don Leopoldo Gimeno.

De los Baños de Retortillo, para



Un arma defensiva
contra la neurastenia, el decaimiento nervioso y la debilidad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta las energías mentales y el vigor físico.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

DIA 12 - SEIS TOROS de doña Celsa Fontfrede (Viuda de Concha y Sierra), de Sevilla, con divisa blanca, plomo y negro, para

Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Armillita chico.

UNA OBRA Y UNA INSTALACION ADMIRABLES

INAUGURACION DEL SANATORIO QUIRURGICO "VILLA-MARIA-TERESA,"

DEL DOCTOR DON FRANCISCO DIEZ RODRIGUEZ

Calvarrasa de Abajo, don Francisco Prats Escudero.

—Para Seldela Carrera (Santander), don Alejo Oria, con su hijo don Fausto, y sus nietos Cándido, Anita, Gervasio y Eduardo.

—Para Valladolid, el abogado, don Angel del Arco.

—Han llegado:

De Villaviciosa, don Verísimo Alonso Espinosa.

—De San Muñoz, don Juan Matías Castaño.

JULITA GARCIA

De Madrid, ha llegado a ésta y hemos tenido el gusto de saludar, a la bella y aplaudida tiple Julita García. Julita García, ha realizado una brillante campaña por los principales teatros de las más importantes capitales de la Península.

Descansará una temporada, al lado de sus padres, los señores de García Martín (don Pío), aprovechando este período de vacaciones.

Sea bien venida la gentil y aplaudida artista.

NATALICIOS

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, don Norberto Sánchez.

La madre y la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún recibió por primera vez el Pan de los Angeles el niño Pepito Estévez Sánchez, hijo de nuestro buen amigo don Daniel Estévez, agente comercial de esta plaza, y de doña Manuela Sánchez Quintero, recibiendo de nuestra parte la más cordial enhorabuena.

VARIAS

De regreso de su excursión artística por varias capitales de Europa, y por Canarias, se han instalado en Guadarrama, donde pasarán el verano, el eminente divo Miguel Fleita y su esposa doña Carmen Mirat, a quienes acompañará una temporada, su hermana, doña Amparo Mirat de Jiménez, que sale hoy para Guadarrama.

Se encuentran en Hendaya, la señora e hijos del industrial, don Gregorio Diego.

LECHEROS.—Se vende una hermosa vaca holandesa, abocada a parir el tercer parto. Para verla y tratar, en Cañizal (Zamora), con Gustavo Rodríguez.

LA IMPRENTA

Comercial Salmantina, de la Rúa Antigua, 83, se ha trasladado a Prior, 17 (esquina a la calle del ... Prado) ...

AUTOMOVILISTA!

No olvide que las BUJIAS

Busch

Son las mejores para coches americanos y europeos.

STOCKISTA: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA
Doctor Riesco, 47.-Salamanca.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

No hay aguas como éstas, ni medicamentos para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Esta mañana se ha inaugurado, con toda solemnidad y brillantez, el nuevo magnífico Sanatorio quirúrgico en la calle de don Alvaro Gil Sanz, inmediata y paralela al paseo de Torres Villarroel, antiguo de la Glorieta, ha construido e instalado, el reputado cirujano, profesor de la Facultad de Medicina, nuestro muy querido amigo el doctor don Francisco Díez Rodríguez.

La inauguración del Sanatorio —de la que mañana daremos amplios detalles— ha sido un acto brillante. El ilustre Prelado de la diócesis ha bendecido el edificio e inaugurado y abierto al público, la capilla del mismo, asistiendo las autoridades, profesores y médicos, y numerosos amigos del doctor Díez Rodríguez.

El Sanatorio "Villa María Teresa", es un magnífico edificio, en el que uno no sabe qué admirar más: si la solidez y elegancia del mismo o las instalaciones impecables y maravillosas del soberbio Sanatorio.

El doctor Díez Rodríguez, uno de los más ilustres y prestigiosos operadores españoles, ha prestado, con la creación y construcción de su nuevo Sanatorio, uno de los más señalados servicios a la ciencia médico-quirúrgica y a la humanidad doliente. Se sentía la necesidad en Salamanca—donde sólo se dispone de un hospital de limitadas plazas—la necesidad de un Sanatorio quirúrgico como el instalado por el doctor Díez. Reconociéndolo así ha realizado este esfuerzo formidable, pues el Sanatorio, montado con arreglo a los planes y procedimientos de los mejores del extranjero, responde cumplidamente a las exigencias de la moderna cirugía.

Lo que dice el doctor Díez.

Tardes pasadas visitamos el magnífico Sanatorio, obra del culto arquitecto don Genaro de Nô, y construido por el contratista don Sebastián Nieto.

Con toda minuciosidad, el doctor Díez nos mostró las diferentes y numerosas dependencias del Sanatorio.

A nuestras preguntas, el doctor Díez nos dijo lo siguiente:

—Estoy procediendo a la impresión de un ligero folleto, en el que fijo mi pensamiento al abrir este Sanatorio, en el que he puesto mis mayores afanes y he realizado los más supremos esfuerzos. En ese folleto, sobre poco más o menos, digo, que desde el comienzo de mi profesión me preocupaba la situación de los enfermos que, faltos de medios materiales, aun sin hallarse en la indigencia, se encontraban en peores condiciones de ser tratados que los verdaderamente pobres, quienes al fin y al cabo, podían conseguir ser tratados y curados en un establecimiento benéfico, circunstancia ésta muy superior y más conveniente que las que personas acomodadas podrán tener en sus casas, por muy asidua y delicada que fuese la asistencia médica.

Las visitas a clínicas nacionales y extranjeras y la observación de los éxitos alcanzados en aquellos enfermos que parecían imposibles merced al medio en que actuaba

la pericia del técnico, me hizo concebir la idea, que nunca me pesó, de construir una modesta clínica, de tan lisonjeros recuerdos, que se me impuso la necesidad de su ampliación con todos los perfeccionamientos de la higiene y de la técnica.

Creo prestar un beneficio a los enfermos de diversas condiciones sociales, pues todos tienen derecho a ser tratados usando los medios de que la moderna cirugía dispone, los cuales me han impulsado a la construcción de este Sanatorio que ofrezco a mis paisanos y amigos para que cualquier cirujano pueda actuar con el máximo de garantía y tratar sus clientes enfermos de la misma manera que lo efectuaría en la clínica más perfecta, dentro, siempre, de la modestia que supone el solo esfuerzo personal.

Hoy ya no se precisan justificantes demostrativos para comprender la importancia de los Sanatorios, conociendo la cirugía y las exigencias de la moderna técnica; horroriza el pensar en el resultado desfavorable por malas condiciones del medio; por esto no es de extrañar en la absoluta necesidad de que las intervenciones y tratamientos médicos se efectúen en aquellos centros de construcción y montaje especial a este objeto, pues el éxito de la curación no sólo se obtiene con la pericia del actuante, sino que depende muy mucho del medio en donde se actúe.

Una operación limpia, bien ordenada, sintetizada con la tranquilidad que da el aislamiento, que absorbe en absoluto al cirujano evitando distracciones y motivos que podían influir sobre su espíritu y determinaciones, no puede realizarse más que en clínicas o sanatorios, pues las reglas quirúrgicas no son de improvisación, dependen de un cimentado estudio y conocimiento.

La situación y el Sanatorio.

El Sanatorio Quirúrgico María-Teresa, está emplazado en uno de los sitios más espaciosos e higiénicos de la ciudad, sin estar muy apartado del centro de la urbe. Tiene la ventaja de encontrarse alejado de la vida activa y comercial, y por este motivo y por su situación en relación al espacio y altitud, las condiciones higiénicas son excelentes.

La gran vía del Paseo de la Glorieta, continuación de la calle de Zamora, es el camino más directo. Al pasar la estrecha esquina del edificio Cocherones de Obras Públicas, comienza la calle de don Alvaro Gil Sanz, siendo el Sanatorio uno de los primeros edificios que la forman.

Construido con arreglo a los planos del arquitecto don Genaro de Nô por el contratista señor Nieto, es de estilo moderno, con líneas sencillas y de ajustadas proporciones.

Consta de sótanos, planta baja y dos pisos, habiéndose procurado armonizar la sencillez y buen gusto, con la impresión alegre y simpática para contribuir, en lo posible, a apartar la idea de tristeza al pensar encontrarse en una casa de salud.

Los tonos claros, las notas amenas, dominan en las diversas de-

pendencias, y al confort se añaden las más severas reglas de higiene, habiéndose procurado suprimir todo aquello que sea de difícil limpieza y estando asegurada en grado sumo la ventilación.

En las conducciones de agua fría y caliente, vapor y electricidad, no se ha escatimado medio para el perfecto funcionamiento, habiéndose procurado facilitar la vigilancia de todas las instalaciones, con la construcción de galerías visitables, que unidas al sótano, sala de calderas y aparatos sanitarios, nos da la idea de la seguridad en el servicio y facilidad en los desagües.

La escalera de los sótanos remonta hasta el jardín, y continuación de ella es la de servicio, que nos conduce hasta el último piso, quedando de esta manera independientemente asegurados y aislados todos los servicios auxiliares de los referentes al hospedaje y médicos. La entrada principal se efectúa por una breve escalinata, cuya terminación la cubre una terraza que sostiene esbeltas columnas panzudas, dándose de esta forma acceso a un amplio hall, en cuyo fondo se encuentra la escalera principal y ascensor.

A derecha e izquierda del hall existen amplias comunicaciones, que dan acceso a las salas de visita, dirección, rayos X, sala de asepsia, operaciones, curas, biblioteca, almacenes, etc., etc.

He procurado independizar estos servicios de exploración, diagnóstico y tratamiento, con los referentes a la estancia, por bien del paciente, al cual se rodea del mayor número de comodidades, pues los medios de traslado que posee la casa no molestan ni perjudican.

El enfermo pasa desde la habitación más apartada a la camilla, la cual, rodando por galerías, siempre mantenidas a temperatura uniforme, lo traslada al piso bajo, valiéndose del monta-camillas, pudiendo ser de esta forma explorado o intervenido con el minimum de molestias y el maximum de garantías.

En los departamentos de la planta baja, no se escatima nada en favor de la seguridad en el éxito, y si bien hemos prescindido de artificios que sólo son motivos de distracción, se circunscribe la intención en proporcionar al paciente los mayores medios de seguridad, y al médico las garantías para contribuir al éxito.

La escalera y ascensor conducen a los diferentes pisos donde existen un número de habitaciones de diferentes categorías. Estas guardan la armonía del conjunto en su orientación como en su situación, pues una de las cosas que se han tenido presentes, es tener asegurada la ventilación, la luz y el silencio a que debe rodearse al paciente.

En el piso principal tenemos instalado el comedor y sus dependencias; en el segundo, la capilla.

Las habitaciones gozan de excelentes condiciones higiénicas. Se han suprimido las generales por entender que todo enfermo debe estar completamente aislado de los demás, y si bien los medios de fortuna son diversos, las habitaciones y la totalidad de la pensión se acomoda en un todo y sin desmerecer en lo referente a los principios esenciales de un buen tratamiento.

En sector aparte, instalado en el ala derecha del edificio, están las dependencias del personal; el religioso completamente aislado en un departamento señalado con el nombre de Clausura. Contigua a ésta, y en el mismo piso, hemos colocado la capilla del Sanatorio.

Todo el Sanatorio está sometido a un régimen severo por el bien del paciente, siendo la garantía para los mismos interesados y consecuencia lógica de una buena administración. Este ordenado régimen queda establecido en el Reglamento.

Nuestra visita al Sanatorio.

Mientras el doctor Díez nos ha hecho del Sanatorio la amplia referencia que dejamos consignada, hemos girado la visita a todo el magnífico edificio. La impresión que ha dejado en nosotros, es maravillosa.

Se trata de un Sanatorio modelo, ejemplar, que dentro de su capacidad y condiciones, en nada tiene que envidiar a los del extranjero. En esto coinciden varios médicos que nos acompañan en la visita.

El "hall" del Sanatorio es bonito. A su izquierda y derecha, hemos admirado la soberbia instalación de Rayos X, la maravillosa sala de operaciones, montada con arreglo a las más modernas exigencias, como la de curas y la de asepsia, donde no se carece del más pequeño detalle, siendo sorprendente la riqueza y bondad del

instrumental y de las instalaciones eléctricas, telefónicas, de calefacción, etc.

Sería empresa superior a nuestras fuerzas y a lo que debe ser una información periodística, tratar de enumerar los aparatos, instrumentos y útiles de estas salas admirables.

Del "hall" parte un ascensor que conduce a los enfermos hasta el último piso del edificio.

Las salas de enfermos, instaladas en el primero y segundo pisos, son, acabadas; todo en ellas es confort, comodidad, higiene y sencillez, hermanado con sencilla elegancia y exquisito gusto. En el primer piso está el comedor y cocina y dependencias, con las mejores salas del Sanatorio, y en el segundo, otras magníficas salas, la capilla y las celdas de las Hermanas de la Caridad que han de asistir a los enfermos.

Además, un hermoso jardín rodea el edificio, siendo espléndido en su parte trasera, al Oeste del Sanatorio.

El doctor Díez, en las diferentes instalaciones ya técnicas, ya domésticas, ha procurado coadyuvar a la prosperidad de la producción española y a la local y provincial, ya que aparte de aparatos e instrumental que sólo en el extranjero pueden adquirirse como de clase insuperable, lo demás, en especial ropas y mobiliario, son comprados en Salamanca y su provincia, respondiendo el doctor Díez de este modo al favor que también le dispensan los salamanquinos depositando en él su confianza de médico y de cirujano.

Todo el personal del Sanatorio: médicos, practicantes y subalternos, funcionarán bajo la dirección del doctor Díez. Dispone también el Sanatorio, de capellán.

Algo sobre el reglamento del Sanatorio.

El establecimiento se dedica a la asistencia de todas las enfermedades que tienen tratamiento quirúrgico, y no se admiten enfermos que padezcan enfermedades contagiosas ni mentales de carácter médico.

El Sanatorio es regido por las Religiosas Amantes de Jesús, a más del personal competente e inherente a los fines propuestos.

Los enfermos quedan en libertad de elegir el médico que mayor confianza les inspire, pertenezca o no al establecimiento.

El Sanatorio abrirá sus puertas al público de nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde; solamente por expresa necesidad, bien justificada, puede visitarse a las demás horas.

La capilla del Sanatorio está abierta para el personal, enfermos

y acompañantes, durante todo el día. El Santo Sacrificio de la misa se verificará diariamente.

Pensión y honorarios: Para los enfermos, y con absoluta independencia, existen habitaciones desde diez pesetas diarias, como minimum, a treinta y cinco pesetas como maximum.

Se hallan incluidas en la pensión la manutención, luz, calefacción, ropas de cama y aseo, cuidados personales y servicios ordinarios dentro de la casa.

Todo cirujano que quiera tratar a sus enfermos en este Sanatorio, puede disponer libremente y con amplia autonomía del personal y aparatos, dirigiendo el método necesario para la curación de su cliente.

Final.

Al final de nuestra visita, después de recoger los datos, incompletos, claro es, tratándose de una obra y de una instalación tan formidables, visitamos los sótanos donde están instaladas las máquinas de desinfección y lavado de ropas, calefacción, etc., que dan la sensación de una instalación perfecta y acabada.

La sala de visitas, el despacho del director, el comedor, la biblioteca, etc., amueblados con exquisita elegancia e irreprochable buen gusto, corre parejas con las habitaciones del resto del Sanatorio, que, como ya hemos dicho y repetido, es verdaderamente maravilloso.

La Medicina y la Cirugía salmantina se ha enriquecido en esta soberbia instalación, obra admirable del doctor Díez, que bien merece el aplauso cordial de todos y el deseo ferviente de desealar muchos éxitos en su ya ejemplar y brillantísima profesión, de la que ha hecho un culto, y en la que pone todo su talento, su ciencia, su arte maravilloso de operador singular y su esfuerzo económico, verdaderamente patriótico y humano.

RADIO-SALAMANCA

Miércoles, 25 Julio.

21.30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Programa variado. Orquesta: "Empieza la corrida" (pasodoble), T. Fernández; "El país de la revista" (fox y schotis), Rosillo. Amador Benito (tenor): "Los Camagueyanos", Nieto; "Mi vieja", Guerrero. Orquesta: "El chuchito" (tango argentino), Benloch y Soriano Robert. Consuelo Mantilla (tiple): "La de ojos azules", Padilla; "Pobre milonga", Jovés. Orquesta: "Billetes" (foxtrot), Chaves. Amador Benito: "Granadinas", Barrera y Calleja; "Mariposa", Maffia. Orquesta: "Alegría" (schotis), Gordo. Consuelo Mantilla: "Dos almas" (tango), Quirós; "Mocosita" (tango), Rodríguez.

22.40.—Noticias de prensa, de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café-cervecería "Torres". Intermedio.

23.30.—Cierre de la estación.

Quincena Social Internacional de París

Ha visitado al ministro de la Gobernación don Miguel Gómez Cano, delegado oficial, dándole cuenta del brillante éxito que ha alcanzado España en la Exposición aneja a la Quincena social internacional celebrada recientemente en París, cuyo Comité Nacional preside el señor Bandelac de Pariente. Han concurrido las naciones más progresivas del mundo, y tanto el Presidente de la República francesa como los miembros de aquel Gobierno, ilustres personalidades, la opinión y la Prensa tributaron encomios al "stand" de España, aplaudiendo las magníficas instalaciones presentadas por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, el Tribunal para Niños de Madrid, la Sección de Casas Baratas del Ministerio del Trabajo, la Dirección general de Sanidad, el Consejo Superior de Protección a la Infancia, las Juntas y los Tribunales de Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Valencia; la Cruz Roja Española, el Patronato Antituberculoso, la Escuela Nacional de Puericultura y sus filiales de Gijón, Sevilla, y Valencia; el Instituto Municipal de Puericultura de Madrid.

En los Congresos que formaban la Quincena Social (Protección a la Infancia, Asistencia pública, Habitación y servicio social), se han estudiado y debatido ponencias presentadas por los delegados españoles, todas ellas de positivo interés y que habrán de incorporarse a la legislación mundial en favor de los que necesitan amparo, asistencia y tutela.

AGENCIA FIGUEROLA DESTINOS CIVILES

Ha sido publicado nuevo concurso, cuyo plazo termina en fin del mes corriente.

Para informes, arreglo de documentación y denuncias de destinos personales por la ley, dirigirse personalmente, o por escrito, a dicha Agencia, Plaza de los Bandos, número 2, Salamanca.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUIJUELO

Con motivo de las ferias y fiestas que han de celebrarse en esta villa durante los días 5, 6 y 7 del próximo Septiembre, se saca a concurso la celebración de una corrida de cuatro novillos-toros, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Agosto, las cuales serán dirigidas a esta Alcaldía.

El Ayuntamiento dará una subvención con arreglo a los toreros y novillos que los concursantes ofrezcan, bien entendido, que a mejor calidad y concepción, ésta será mayor.

Teatro Liceo

Hoy, festividad de Santiago, tres grandes secciones, tres

A las cuatro.—A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos

TODA COMPLETA la obra gigante del director F. VV. MURNAU, films TITAN FOX.

AMANEER

Creación de los geniales artistas JANET GAYNOR y GEORGE O'BRIEN

Esta película ha sido elegida para el primer puesto entre las once mejores películas del mundo y concedida en Valencia LA MEDALLA DE ORO

El domingo: El precio de la Gloria, otro films TITAN FOX

JULIO 25 MIÉRCOLES	CUATRO DIAS de precios excepcionales 60 céntimos preciosos crepés estampados de UNA PTA.	JULIO 26 JUEVES
Almacenes PARADINAS		
JULIO 27 VIERNES	VOILES ESTAMPADOS última creación, de una cincuenta, 75 céntimos	JULIO 28 SÁBADO

DIA 13 - OCHO TOROS de don Francisco Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los espadas

CHICUELO, MARQUEZ, AGÜERO Y ARMILLITA CHICO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

INDALECIO PRIETO Y LA ACTIVIDAD LITERARIA DE LOS POLITICOS

Desde New-York a Santander en balandro llegó primero "La Niña,, y después "Elena,,

La actividad literaria de los políticos

DICE INDALECIO PRIETO

Madrid.—El diario de la noche "Heraldo de Madrid", continuando su encuesta sobre la actividad literaria de los políticos, recoge en su número de hoy las declaraciones del exdiputado socialista por Bilbao, don Indalecio Prieto.

Indalecio Prieto comienza diciéndole que en España los políticos solo pueden dedicarse a la actividad literaria en épocas de forzado reposo. En España los políticos de algún relieve tenían la mayor parte del tiempo absorbido por gestiones que le encomendaban sus partidarios.

No cree en la eficacia en España de la literatura política. Esto puede ser eficaz en países donde exista un sentimiento político depuradamente intelectual. No son las circunstancias actuales las más indicadas para que los políticos puedan hacer política. Mejor la hacen los periódicos con sus comentarios y sugerencias. Sin embargo, me parece bien la actividad literaria de los políticos.

Con respecto a la formación del político Indalecio Prieto, concreta su opinión diciendo que el político "nace y lo hacen".

Primeramente es necesario temperamento. Pero luego lo hacen los que actúan cerca de él. Yo mismo fui diputado provincial porque lo quisieron mis amigos.

Los políticos de mayor prestigio sufrirán una tremenda equivocación si creyeran que sus fuerzas era puramente personal.

El valor político estriba precisamente en que es uno órgano vocero de una parte de opinión. El excesivo individualismo español es la causa de que algunos valores no se resignen a militar en las filas de ningún partido político, por temor al rebajamiento de su propia personalidad.

El verdadero político, por el contrario, es el que sabe recortar, en parte, las aristas de su personalidad y fundirse con la masa del partido.

El político debe ser, ante todo, hombre de realidad. La doctrina es necesaria, porque constituye el nervio de su actuación; pero éstas no son eternas e inalterables. Las modifican las circunstancias.

Una excesiva rigidez doctrinal puede, a veces, impedir el desarrollo de una idea política. Por eso, repito, debe ser el político hombre de realidades.

Indalecio Prieto termina sus declaraciones lamentando que en España no exista una verdadera conciencia política, para que, de este modo, tuviera eficacia la literatura de este género.

La regata Nueva-York Santander

VENCE EL BALANDRO "NIÑA" Y LLEGA EN SEGUNDO LUGAR EL "ELENA"

Santander.—Durante la última noche y madrugada reinaba en esta capital gran ansiedad ante la falta de noticias de los yates que realizan las regatas Nueva York-Santander.

A las dos de la madrugada salieron varios deportistas en un buque a alta mar, practicando indagaciones e inspeccionando el horizonte, pero regresando poco después, sin haber visto yate alguno.

Poco después, se hizo a la mar el guardacostas "Nuestra Señora de la Luz", que llevaba a bordo a conocidos deportistas santanderinos y algunos periodistas de la localidad y de Madrid.

El barco permaneció en alta mar toda la noche hasta las siete y cuarto de la mañana, en que a una gran distancia y hacia el Noroeste, fué descubierto el velamen de un yate.

Era el yate "Niña", que ostentaba el número 2 y que navegaba en aguas de San Vicente de la Barquera.

Los tripulantes de "Nuestra Señora de la Luz" se pusieron al habla con los del "Niña".

Inmediatamente, el patrón del "Niña", preguntó si tenían noticia de que hubiera entrado en el puerto el yate "Pinta", pues esta navegaba por el Noroeste, mientras ellos hacían la travesía por el Norte.

Los tripulantes de "Nuestra Señora de la Luz", dijeron que todavía no había llegado yate alguno

y que el primero que habían divisado era el "Niña". Estas declaraciones hicieron prorrumpir en hurras y en vítores de entusiasmo a los intrépidos tripulantes del yate.

En aquel momento, sopló un fuerte viento Noroeste, que dió un mayor impulso al balandro, en dirección al cabo Mayor, que es el lugar de la meta.

Los tripulantes del "Niña", se concretaron a decir que el viaje había sido feliz, salvando, naturalmente, algunas situaciones y momentos de dificultades en la navegación.

El patrón del "Niña", se llama Paul Hiammon.

A las dos horas, 55 minutos y 52 segundos, atravesaba la meta frente al cabo Mayor, el "Niña", que había salido de Nueva York, el 30 Junio último.

Al estar a la vista el balandro vencedor, salieron todas las embarcaciones a esperarle, sumando más de un centenar.

El Rey y el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, fueron a Cabo Mayor, para enterarse de la hora en que llegaría el yate americano. Al tener conocimiento de que se hallaba cerca del puerto, marchó con el marqués de Estella al Palacio de la Magdalena, para ordenar que se sirviese el almuerzo a bordo del yate "Facum Duei".

Inmediatamente, el Rey salió en una gasolinera, y en aquel momento, se elevaba desde el crucero yanqui "Detroit", un hidroavión, que se hizo a la mar, para salir al encuentro de la "Niña".

En los muelles se había estacionado enorme público.

Al llegar el "Niña" frente al cabo Mayor, el Rey, por medio de un altavoz, felicitó a los tripulantes y les pidió noticias de la travesía.

La banda de música del crucero "Detroit", se hizo a la mar también en una embarcación, tocando el himno americano, que la familia real y el público, escuchó en pie y descubierto.

Al mismo tiempo, la banda municipal de Santander, ejecutaba la "Marcha Real".

El momento fué interesante. Al atravesar la meta la "Niña", soltó el motor que traía precintado y avanzó rápidamente hacia la boca del puerto.

Un centenar de embarcaciones seguían al "Niña".

Puede calcularse en 12.000 las personas que presenciaban la llegada del balandro "Niña".

Los cañones del Club Náutico y del Club de Regatas, hicieron 20 disparos, y los buques surtos en el puerto, tocaron la sirena.

Cuando el yate llegó, el rey y los infantes subieron a bordo, felicitando a los bravos tripulantes y estrechándoles la mano.

Inmediatamente la familia real embarcó en una gasolinera, dirigiéndose al palacio de la Magdalena.

A las cuatro horas y diez y nueve minutos enfiló la meta del puerto de Cabo Mayor el yate "Elena", de la serie de los grandes balandros. Entró en el puerto remolcado por el vapor "Tritón".

A última hora comunican que ha sido visto el yate "Atlántico", cuyos tripulantes han manifestado que el balandro "Pinta" fué visto a 90 millas, navegando sin novedad.

El balandro vencedor "Niña", lleva el distintivo número 2, letra B. Tiene un largo de línea de 17,70 metros y el largo total, flotación, 15,30 metros.

El homenaje de los prelados a la reina doña Cristina

SOLEMNES FIESTAS RELIGIOSAS.—ENTREGA DE UN ALBUM

Santander.—Esta mañana se celebró en la Catedral la fiesta religiosa organizada por el episcopado español, como homenaje a la reina doña María Cristina, en el setenta aniversario de su fiesta onomástica.

A las nueve de la mañana, los reyes se trasladaron a la Catedral seguidos de la escolta real.

Con los reyes marchaban también la reina doña María Cristina y los infantes.

Al llegar a la Catedral la regia comitiva, fué recibida por el cardenal Primado, los arzobispos de Valencia y Valladolid, el Cabildo,

corporaciones, autoridades, etcétera.

Los reyes tomaron asiento bajo dosel en el altar mayor, y la reina doña María Cristina, en otro lugar inmediato.

El cardenal Primado dió la misa y después se cantó un solemne "Te Deum".

Al terminar el acto, el cardenal Primado, los arzobispos y varios Prelados marcharon al palacio de la Magdalena, donde fueron recibidos por la reina doña María Cristina.

La hicieron entrega de un álbum de firmas del episcopado español.

A las dos de la tarde marchó a su archidiócesis, el arzobispo de Valencia.

Noticias del día

EL ACTOR BARRAICOA, INVENTOR

Madrid.—Un periódico publica una interesante entrevista que ha celebrado con el conocido y distinguido actor de la compañía Borrás, don Fernando Barraicoa, inventor de varios interesantes y útiles aparatos.

El más importante de los inventos de Barraicoa, consiste en un indicador del peligro que los conductores de locomotoras pueden evitar, como choques, etc.

Consiste en un aparato, en el que entre otras características tiene la de una bombilla roja, que al encenderse advierte el peligro del choque dos kilómetros antes, y la de otra bombilla verde que advierte al maquinista que marcha por una vía que no le corresponde.

Las pruebas han sido satisfactorias y el invento ha sido patentado.

Otro invento es el de una bombilla eléctrica desarmable; es decir, que puede muy bien ser aprovechada la bombilla y no inutilizada cuando se fundan los hilos.

Y por último, también ha inventado Barraicoa, una cámara metálica para sustituir a los actuales neumáticos.

ADIVINADORA DETENIDA

Madrid.—La policía ha detenido en su casa de la calle de Gravina, a una mujer llamada Flora Ferrada García, que actuaba de adivinadora.

Ha declarado que no cobraba las visitas, sino que tomaba lo que generosamente le ofrecían los clientes.

También ha dicho que se vio obligada a usar de este procedimiento, para vivir, porque tiene a su marido enfermo, sin poder trabajar, y como es natural, no podía atender ni al cuidado de su esposo ni a sus propias necesidades.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy la "Gaceta" una disposición, aprobando la propuesta hecha para cubrir 58 plazas de auxiliares del Ministerio de Fomento; anunciando un concurso para adquisición de mobiliario con destino al Ministerio de Instrucción pública, y concediendo la exención de impuestos de Aduanas, a los productos que entren en España procedentes del extranjero y que se destinen al saneamiento de terrenos pantanosos, lagunas, marismas, etc.

También publica el periódico oficial otras disposiciones dirigidas a los gobernadores civiles para que informen en el plazo de un mes sobre la opinión de los gremios y sociedades de pescadores, en especial de San Sebastián, Santander, Bilbao, Coruña y Vigo, sobre la conveniencia de cobrar como impuesto un céntimo y medio en cada kilo de pescado que se suabasta en los puertos.

EN LIBERTAD

Madrid.—Comunican de Barcelona, que en virtud de órdenes recibidas de Madrid, ha sido puesto en libertad, el caracterizado sindicalista Angel Pestaña.

También han sido libertados Peiró y otros compañeros, quedando aún en la cárcel doce sindicalistas más.

BARCOS FRANCESES

Santander.—Hoy son esperados en este puerto veinticinco barcos de guerra franceses.

El rey invitará a comer en el palacio de la Magdalena, a los jefes y oficiales de dichas dotaciones.

Estos, con los tripulantes de los balandros yanquis, asistirán también a la fiesta que en homenaje a la mujer española se celebrará en el teatro de Pereda.

FALLECIMIENTO DE UN MEDICO

Madrid.—Ha fallecido el médico cirujano don Cipriano Moreno, que fué quien hizo la autopsia del cadáver del anarquista Mateo Morral, que atentó contra la vida de los Reyes en la Caya Mayor.

UNA SALVAJADA Y UN HERIDO

Madrid.—En el barrio de San José, del pueblo de Villaverde, se ha registrado un suceso que ha producido profunda indignación en todo el vecindario.

Varios individuos, sin ninguna justificación, apalearon al joven Miguel Mora cuando estaba hablando con su novia, y al que hirieron gravemente.

Estos individuos parece ser que habían amenazado a la novia con que rompiera sus relaciones amorosas con Miguel, y a lo que no accedió ella.

Al ver los apaleadores que ella no había hecho caso de la amenaza, emplearon contra el novio este procedimiento, tan bárbaro como persuasivo.

CONTINUA EN EL MISTERIO EL CRIMEN DE NIJAS

Almería.—Está siendo objeto de todos los comentarios en todas las conversaciones y en los periódicos el crimen sangriento cometido en el pueblo de Nijas, que todavía continúa en el misterio.

Sobre las tres de la madrugada, en un cortijo enclavado en aquel término municipal, se estaban haciendo los preparativos para el matrimonio de una agraciada joven de veinte años de edad, con un labrador, con el que hacía bastante tiempo que se hallaba en relaciones.

Sobre las seis de la mañana, comenzaron a llegar al cortijo los invitados.

A los pocos momentos de presentarse los primeros invitados, la prometida entregó una manta a su futuro esposo, invitándole a que se retirara a descansar a una habitación del cortijo.

Cuando llegó la hora de celebrarse el matrimonio, la sorpresa entre los invitados fué grandísima, al ver que la novia no aparecía por ningún sitio.

Ante esta imprevista contingencia, se suspendió la boda y todos los invitados regresaron a sus domicilios.

A una distancia de seis kilómetros del cortijo, uno de los invitados, se encontró en medio de un charco de sangre, a un hombre, y cuál no sería su emoción al encontrarse que era un hermano suyo y próximo pariente de la novia.

Inmediatamente pidió auxilio, y a sus voces, acudieron los labradores que estaban trabajando en las fincas inmediatas.

Recogieron al herido, llevándole a un cortijo.

Resultó ser Montes García, de treinta y cuatro años de edad.

Seguidamente se realizaron algunas pesquisas, y la novia, fué encontrada cerca del lugar donde había sido encontrado el herido.

Tenia todos los vestidos deshechos y varias heridas, indicadoras de que había habido lucha.

También pudo recogerse, junto al punto donde fué encontrado el herido, un pendiente de la novia. Esta, como su estado no ofrecía gravedad, fué interrogada por varios labradores, declarando que antes de casarse había determinado huir con su primo, y para ello utilizó una caballería.

Cuando marchaban, le salió al encuentro un enmascarado, que sin mediar ninguna palabra hizo varios disparos contra su primo, y después rió encarnizadamente con ella.

Agregó la novia que no conocía al autor del crimen.

Se han comenzado a practicar por el Juzgado las primeras diligencias, siendo una de ellas la de interrogar sobre el suceso al novio.

Este, desde el primer momento, ha negado rotundamente toda participación en el crimen.

Lo extraño de todo esto es que la caballería regresó al cortijo, siendo presumible que la condujera el agresor.

El Juzgado ha decretado la detención del novio y prosigue practicando diligencias judiciales.

La fracasada revolución de Portugal

MAS DETALLES

Vigo.—Procedente de Lisboa se reciben noticias dando más deta-

lles sobre la última revuelta revolucionaria registrada en aquella capital.

Parece ser que antes de iniciarse el movimiento revolucionario, el capitán González se presentó en el cuartel de la Guardia republicana, en el que se encontraba un sargento y veinte soldados.

El capitán González les invitó a sumarse al movimiento revolucionario.

Estos se negaron a secundar el movimiento y aprisionaron al capitán González.

En el fuerte de San Jorge, los elementos civiles, después de enarbolar, como señal de rendimiento, la bandera blanca, se acercó al castillo un grupo de gubernamentales.

Los centinelas del castillo, como no se habían dado cuenta de haber sido izada en él la bandera blanca, les recibieron a tiros, causando en el grupo algunas bajas.

Los gubernamentales, ante esta agresión, se replegaron y la repeleron enérgicamente.

En el fuerte aparecieron cuatro soldados muertos y numerosos heridos.

Quedaron detenidos, todos los oficiales que mandaban las fuerzas revolucionarias.

También se ha dicho que al iniciarse el movimiento revolucionario, varios oficiales y soldados que estaban en el castillo de San Jorge, no quisieron secundar el movimiento sedicioso y los rebeldes les encerraron.

"ABAJO LA DICTADURA!"

En la calle, un grupo de fuerzas gubernamentales hicieron varios disparos de fusilería contra los grupos rebeldes que gritaban: "¡Viva la República y abajo la dictadura!".

En esta colisión resultaron varios rebeldes heridos, uno de ellos muy grave.

EL JEFE DE LA GUARDIA REPUBLICANA. — AUTORIZACION CONCEDIDA

El coronel jefe de la guardia republicana, tan pronto como tuvo conocimiento de la explosión del movimiento, se ofreció al Gobierno comprometiéndose a asumir, bajo su responsabilidad, el mando de la guarnición, pero solicitando al mismo tiempo la autorización debida para proceder enérgicamente en la represión del movimiento.

El Gobierno le autorizó, ordenando el coronel de la Guardia republicana, el emplazamiento de baterías de artillería que dispararon contra el fuerte, haciéndose en seguida los primeros disparos que en parte determinaron el rendimiento de la guarnición del Castillo de San Jorge.

OTRO CONATO REVOLUCIONARIO.—LOS REBELDES, DUEÑOS DE LA ESTACION DE ENTRONCAMIENTO

También se registró un conato sedicioso en Alfoque, pero rápidamente fué dominado.

Los elementos rebeldes lograron hacerse dueños de la estación de entroncamiento, apoderándose de los enlaces ferroviarios y tratando de que se sumaran al movimiento revolucionario las fuerzas del primer regimiento de ferrocarriles, además de otras fuerzas militares.

Los dos jefes del regimiento de ferrocarriles, que se encontraban ausentes, en seguida que se informaron de que los rebeldes se encontraban en la estación de entroncamiento, fueron a ella.

Como los ánimos en la estación estuvieran excitadísimo, siendo desfavorables los propósitos para los revolucionarios, uno de los jefes rebeldes se aproximó a uno de los oficiales de las fuerzas ferroviarias, y le dijo que le llamaban por teléfono desde Lisboa, para conferenciar.

Tan pronto como el oficial entró en la cabina, quedó en ella hecho prisionero.

El otro oficial de las fuerzas ferroviarias, también quedó prisionero, con la añagaza de que le llamaban sus compañeros de Lisboa.

A los pocos momentos llegaron refuerzos de tropas leales y liberaron a los dos oficiales, consiguiendo dominar la situación.

Durante el tiempo que permanecieron en la estación los revoltosos, formaron un tren compuesto de un coche de primera y tres de tercera.

LOS DAÑOS DE LA REVOLUCION SARMENTO VEIRES, HUYE

Los daños causados por el bom-

bardeo en Lisboa se elevan a 3.000 contos.

Entre los edificios que ha sufrido más daños se encuentra la casa de un antiguo militar.

Todos sus familiares resultaron heridos.

En el campo de aviación, tres oficiales, incluso el famoso Sarmiento Veires, intentaron sublevar las fuerzas de aviación.

No les secundaron, y entonces Sarmiento, en un avión de su propiedad, huyó, creyéndose que marchó a Sevilla.

Se han practicado numerosas detenciones.

OTRAS NOTICIAS

REGRESO DE FRANCO Y SUS COMPANEROS

Cádiz.—Procedentes de Santander y Sevilla, y en un aparato Walli, han llegado los comandantes Franco y Gallarza y el capitán Ruiz de Alda.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIA

Almería.—Debido a la rotura de los enganches de un vagón de mercancías, ha descarrilado un tren en el kilómetro 163 y en las proximidades de la estación de Huelva.

Ocho vagones quedaron fuera de vía, resultando herido en una pierna y en los brazos, el obrero Juan Sánchez Moreda.

Desde Almería salió precipitadamente un tren de socorro para practicar el trasbordo de los viajeros.

OTRO DESCARRILAMIENTO POR MANO CRIMINAL

La Carolina.—En las inmediaciones de la estación de Guzmán, un tren de viajeros descarriló.

Volcó la máquina y siete vagones.

Los coches no sufrieron ningún daño.

Según las informaciones abiertas sobre este accidente, el descarrilamiento ha sido producto de una mano criminal, pues se ha comprobado que los tornillos de los carriles habían sido sacados intencionadamente.

Han resultado heridos tres empleados del tren.

INCENDIO DE UNA CHOZA.—NIÑO CARBONIZADO

Jimena de la Frontera.—Un matrimonio salió a buscar por el campo semilla, dejando en la choza a tres criaturas.

A los pocos momentos de haber salido el matrimonio se incendió la choza y las criaturas mayores huyeron desprovistas, yendo a avisar a sus padres.

Al llegar el padre a las inmediaciones de la choza, vió a ésta que estaba envuelta en llamas y que su hijo salía de ella arrastrándose por la hoguera.

El padre se arrojó a las llamas para salvarlo, logrando cogerle. Pero eran tan graves las quemaduras, que la criatura había sufrido, que murió poco después.

El padre también tiene quemaduras graves.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Lérida.—Comunican de Trender, que en las obras del ferrocarril de Lérida a Sant Giron, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Se organizaron los trabajos de salvamento, siendo extraídos los cadáveres de dos obreros y otros en gravísimo estado.

LA RUBRICA DEL ESTATUTO DE TANGER

Londres.—En los Círculos políticos se asegura que el nuevo estatuto de Tánger, será hoy publicado en París.

REVOLUCIONARIOS DEPORTADOS Y BIENES CONFISCADOS

Lisboa.—Los detenidos a consecuencia de la última intentona revolucionaria, serán deportados a las posesiones portuguesas de África del Sur.

Los edificios en que se reunían los revolucionarios, han sido confiscados y serán vendidos en provecho del Estado.

CINCUENTA HERIDOS EN UN CHOQUE

Chicago.—En esta población se ha registrado un choque de trenes, resultando cincuenta heridos, doce de ellos gravísimos.

LA CURACION DE LA PARALISIS

Londres.—Un joven cirujano de Birmingham ha descubierto un tratamiento para la curación de la parálisis.

RIVERA

DIA 14 - SEIS TOROS de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra, para los excelentes diestros

CHICUELO, CAGANCHO Y GITANILLO DE TRIANA

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El cumpleaños de la reina doña Cristina.—Función religiosa en la Catedral.—Varias noticias.—Viajes

El sábado por la mañana, a las once, en la Catedral, tuvo lugar la función religiosa con que se conmemoraba el LXX aniversario del nacimiento de la reina madre, doña María Cristina, al mismo tiempo que se rogaba al Altísimo por la feliz continuación de la vida de tan augusta dama.

La fiesta religiosa consistió en una misa solemne, a toda orquesta, en la que ofició el canónigo don Joaquín Román Gallego.

A la terminación de la misa se entonó un solemne Te-Deum laudamus, también por el canónigo señor Román Gallego, y cantado por las capillas del Seminario y Catedral.

A estos actos asistió el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, don Manuel Arjona, el gobernador militar de la plaza, coronel señor García Malea, con nutridas comisiones de jefes y oficiales; el juez de instrucción, señor Sánchez, demás autoridades locales y numeroso público.

Con tal motivo no hubo oficinas públicas dicho día, ondeando el pabellón nacional en los centros públicos.

Enviaron telegramas de felicitación a su majestad la reina doña Cristina, las autoridades, corporaciones, cabildo Catedral y otras entidades.

—El domingo pasado, en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, se celebró la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, y último día de novena, de la que se brindó a ser mayordomo el laborioso industrial de esta don Fernando Díez Martín, dueño de la Fábrica de Hielo y refrescos titulada Nuestra Señora del Carmen.

Dicho día, por la mañana, a las diez, se celebró una misa solemne, en la que ofició el venerable párroco de dicha iglesia don Isidoro López Toribio, asistiendo numerosos fieles.

Por la tarde, a las siete, se celebró el último día de la novena, predicando el elocuente orador sagrado don Joaquín Román Gallego, que de una forma brillante disertó sobre las promesas de la Virgen a sus devotos que visitan el Santo Escapulario. Seguidamente se organizó la procesión con la bendita imagen, acompañada de gran número de fieles.

De regreso se cantó una solemne salve, y a continuación el mayordomo, señor Díez Martín, obsequió con un lunch a sus amistades, cofrades y sacerdotes que tomaron parte en la fiesta.

—Días pasados contrajeron matrimonio la bella señorita Ascensión Iglesias Montero, con el joven industrial don Germán Calvo Tapia.

—Se encuentra en ésta, pasando unos días, don José Sánchez Sevillano, su hija doña Rosa, viuda de García Estévez, dueños de la fábrica de Harinas "María Rosa".

—Regresó de Madrid, después de haber sido operada con resultado satisfactorio, doña Matilde Rodríguez, viuda de Estévez.

—Gran sentimiento ha causado en ésta, donde contaba con grandes afectos y simpatías, el fallecimiento del virtuoso presbítero, capellán de prisiones de Alcalá de Henares, don Cristino Valls Valencia, nuestro paisano y amigo, ocurrida en Salamanca días pasados, después de penosísima enfermedad.

Reciban sus hermanos nuestro sentido pésame.

—Marchó para La Alberca el profesor de las escuelas del Arrabal del Puente, don Toribio Sánchez Patiño, su señora e hijos.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora del jefe de estación de la compañía S. F. P. don Diodoro Tello.

—Se encuentra en ésta, pasando una temporada, el teniente de infantería don Francisco Martín Legandas.

—Con el fin de pasar el verano en la sierra, ha salido para La Alberca la señora e hijos del médico de ésta, doctor don Joaquín Jiménez Hernández.

—Regresó de Sequeros, donde fué con motivo del fallecimiento de su anciana madre (q. e. p. d.), el director de esta prisión don Jerónimo Mailló.

Reciba nuestro sentido pésame. —Para pasar las vacaciones con su familia, ha llegado de Burgos el señor profesor de primera enseñanza señor Gallego.

S. VEGAS ARRANZ

SEGUNDA REMESA DE VACAS Y NOVILLAS.—Hoy, 25, llegan otros dos vagones más de holandesas finas. Novillas de 13 litros; vacas de 20, muy baratas. Vaquería de Luis Martín, Carretera de Los Villares (frente a la Plaza de toros) Salamanca.

CAZA DORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA
Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.



Cuido usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Reellen de gas, de fama mundial por su calidad superior.

Más tarde o más temprano, la Lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida.

Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. - MADRID. - Dirección Telefónica:

"TUNGSRAM"

(BUDAPEST)

CASA SATURNINO VICENTE

Gran surtido en telas para camisas, colchones, colchas, géneros blancos, medias, calcetines, hilo seda y algodón, a precios baratísimos.

GARCIA BARRADO, 26 (ANTES RUA)

GRAN HOTEL-RESTAURANT CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE

Grandes conciertos por mañana, tarde y noche
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos
Café de las mejores marcas: expés y corrientes.

PROPIETARIO:

GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

BALNEARIOS SALMANTINOS

BANOS DE RETORTILLO

Como en años anteriores, el simpático Balneario se va poblando de agüistas, la mayoría por agradecimiento a la completa curación de sus reumas, catarros, neuralgias, neuritis, ciáticas, etc., etc.

Las facilidades para el viaje creadas este año en beneficio de los bañistas, pues el acreditado dueño de la Pensión Boni, de Salamanca, encargado esta temporada de servir el Hotel del Balneario, cuenta con un servicio a comodidad de todo el que desea venir tardando en el trayecto noventa minutos, hace que estemos visitados este año por personas de todas las provincias limítrofes a la capital charra, puesto que en la actualidad se encuentran de Zamora, Palencia, Valladolid, Segovia, Burgos, Cáceres y Madrid.

La compañía cómica-dramática dirigida por don Eugenio del Castillo que hizo su debut el día 20 es aplaudida con entusiasmo por toda la colonia bañista, que enterada de que el día 25 del corriente tendría que salir para una villa de esta provincia, ha conseguido el aplazamiento hasta el día 26 mediante gestiones hechas cerca de dicha localidad.

De la colonia Salmantina, huelga anotar la presencia de los bañistas que la componen, porque sería tarea prolongada y para evitar la omisión de alguno suprimo los nombres.

Tienen pedida habitación gran número de asiduos que están esperando turno.

Las excursiones automovilistas a la Peña de Francia, Batuecas, las Hurdes, Ciudad Rodrigo, Béjar y Candelario, que se organizan a menudo compuesta de algunos bañistas, que utilizan el Citroën del reputado dueño de la Pensión Boni, encargado de servir el Hotel del Balneario, resultan amenas y repetidas por la comodidad y economía.

Se goza de agradable temperatura, dadas las impresiones que traen los diferentes bañistas, puede considerarse como temperatura de playa, comparada con la general que se siente en toda España.

UN BAÑISTA

Baños de Retortillo, 24 Julio.

LOS QUE MUEREN

DON CEFERINO PALENCIA

En su domicilio de Madrid falleció ayer, a consecuencia de un ataque de uremia, el prestigioso autor dramático, don Ceferino Palencia, cuyo nombre va unido a la historia de brillantes y honrosas campañas para el arte escénico español.

Nacido en Fuente de Pedro Naharro (Cuenca), en Agosto de 1860, sintió desde muy joven decidida vocación por el teatro. Siendo estudiante de Medicina estrenó su primera obra, "El cura de San Antonio", cuyo éxito le decidió a dedicarse por completo a la literatura.

Casado más tarde con la ilustre actriz María A. Tubá, formó una compañía que, dirigida por él, actuó durante muchos años en España y América, dando a conocer las más interesantes producciones dramáticas de finales del siglo pasado. En esa compañía, cuyos elementos se renovaron varias veces, estrenó Palencia la mayoría de sus obras y muchas traducciones notables del teatro de Dumas (hijo) y Sardou, que obtuvieron gran éxito. Entre ellas merece citarse, por el resultado conseguido, "La Corte de Napoleón", en la que María Tubá alcanzó un triunfo personal.

Era Ceferino Palencia, además de un dramaturgo culto y de buen gusto, conocedor de la técnica teatral, un excelente poeta y, sobre todo, un gran director de escena. Su autoridad en este aspecto era reconocida por todos; debiéndose a sus iniciativas muchas innovaciones en la forma de montarse las obras en España.

Entre sus producciones más notables merecen recordarse las tituladas "Carrera de obstáculos", "El guardián de la casa", "Hasta mañana", "El desquite", "Cariños que matan", "La charra", "¡Qué vergüenza!", "Quince minutos de palique", "Currita Alborno", "Comediantes y toreros o la Vicaría", "Querrela criminal", "La novicia", "Pepita Tudó", "Las alegres comadres", "La nube" y alguna otra.

Al fallecer, en 1915, don María Tubá, sucedió Palencia a su esposa en la cátedra de Declamación del Conservatorio de Madrid.

Se hallaba, además, en posesión de la encomienda de Isabel la Católica.

CASA nueva construcción, todas comodidades, planta baja, sitio magnífico, se vende. Informar Avenida Camoamor, Serafin Ceruelo (Comestibles), 5-1.

CABRAS, se venden ciento veinte. Para tratar y verlas, en Huérmeces (Valdunciel). Se vende también paja de trigo y de centeno.

"EL ADELANTO" EN MADRID

LA PLAYA DE ROSALES

Madrid sin ser puerto de mar, tiene playa; la playa de Rosales... Una playa que no puede visitarse a la hora simpática del mediodía, si es que no se quiere morir de insolación; pero que sin embargo se halla concurridísima a una hora que las playas veraniegas del Norte y del Sur están desiertas ya las dos de la madrugada!

Rosales es un paseo hermoso, situado en un largo altozano. Por el lado izquierdo se extienden, al fondo, la estación y los talleres de los ferrocarriles del Norte, la barriada de Extremadura, el bosque de la Casa de Campo, los suburbios de La Bombilla y el amplio Parque del Oeste. Todo envuelto en las sombras de la noche, ha dado la gente por creer que es el "mar"...

Y los miles de faroles que alumbran con su luz temblona las diferentes calles de los barrios y arrabales indicados, se les antoja a los cándidos madrileños las mil luces de los veleros anclados en la gran bahía... o la iluminación fantástica de un trasatlántico, que atracó ayer...

El grito siempre angustioso de las locomotoras, que maniobran en la estación, aseguran que es la sirena de algún barco que se va... Y si desde Cuatro Vientos—el aeródromo militar—lanzan la mirada deslumbradora de un reflector... declaran impertérritos estos pacientes habitantes de la villa y corte, que son las señales de algún navío que pide auxilio...

Además, Rosales cuenta con múltiples entretenimientos: cine al aire libre, cientos de kioscos en donde se expendían refrescos y músicas particulares, a cuyos acordes bailan las parejas castizamente envueltas en un polvo de mil diablos... Y los jueves y los domingos la celebrada y gloriosa Banda Municipal nos obsequia con unos conciertos colosales.

¿Quién es, por tanto, el que no va a la playa de Rosales para disfrutar un poco de fresco—si lo hace—y de todas las diversiones escrupulosamente señaladas?

Los madrileños se ilusionan cada día más de su "playa" y hasta al sentarse, se retiran del borde del paseo, temerosos de que las olas—siempre audaces—les manchen los zapatos...

Y aunque todos sabemos que la "playa de Rosales" es un mito, todos sin excepción, esperamos ver lanzarse en el espacio oscuro, que según nuestra imaginación son las aguas, a esa bañista misteriosa—mujer necesariamente escultural—que existe en todas las playas... y mientras llega la encantadora y esperada "sirena", pasa el verano... ¡que es lo que se trata de demostrar!

ROMAN DE SAN ROMAN
Madrid y Julio de 1928.

"El Adelanto," en Barbadillo

Es muy cierto que en los tiempos actuales todo en la vida progresa; y digo esto porque lo mismo se progresa en lo bueno, que en aquello que nos induce a lo malo.

En este pueblo, que consta de escaso vecindario (unos 300 y pico de vecinos), se han llevado a su fin varias obras de mucha utilidad pública. Citaré algunas como más sobresalientes de las efectuadas, y sumamente edificantes, sobre la moral y cultura, que tanta falta hace en toda España, desgraciadamente. Unas escuelas magníficas, de nueva construcción. Reforma completa y bien terminada de la Casa de Ayuntamiento. Plantaciones de árboles en distintos sitios. Un hermosísimo y amplio lavadero para la ropa. Arreglo de algunas calles, etc., etc. Faltan aún que hacer otras muchas cosas más, de utilidad pública también, pero poco a poco se va lejos, y los fondos municipales (como en otros sitios por desgracia), escasean bastante, por lo cual este digno Ayuntamiento tiene retenidas en su cartera. Y... a propósito del párrafo anterior, llamo la atención por quien corresponda, la necesidad urgente de colocar un buzón para depositar toda clase de correspondencia, que esté expuesto al público, y sin molestar a nadie, para que toda persona que necesite enviar sus escritos en las horas de madrugada pueda hacerlo, una vez que el tren correo pasa por ésta muy temprano con dirección a la frontera portuguesa, y a este vecino reino. El coste de referida petición es muy insignificante, teniendo en cuenta los grandes beneficios que a todo el mundo puede hacer.

Atentamente invitado por mi convecino Pedro Enrique de la Iglesia, tuve el gusto de acompañarle a su casa con el fin de ver la reforma que ha llevado a efecto en su sala de peluquería y barbería. De mí visita salió muy satisfecho, al ver que un hombre que cuando se estableció nada tenía, y que hoy dispone de una casa de su propie-

dad y una barbería montada a la moderna (aunque modestamente), con todos los artefactos precisos a tal objeto, como son espejos de gran tamaño, mesas de mármol, sillones, máquinas de cortar el pelo, tijeras y navajas para afeitar de buenas marcas, pulverizadores para agua de colonia y otros para polvos, etc., etc.

Es digno de elogio este hombre que lleva treinta y tres años dedicado (a fuerza de arrastrarse) en varios oficios; ha ejercido el de sastre (y aún continúa); fué alguacil, barbero, jornalero, y a todo aquello que le daba el pan para el sustento de sus hijos, que ha llegado a la respetable suma de haber tenido catorce, viviéndole en la actualidad nueve, teniendo solamente tres casados.

En la barbería le ayuda su hijo Alicia E. Sierra, y en sastrería Arturo (los dos ya casados).

Dios Nuestro Señor lo premie en sus méritos para mí obtenidos.

Además de esta barbería, hay otra, propiedad de Amalia Rodríguez Blanco, y representada por su hijo Angel González Rodríguez, que por el mismo orden modernista que la anterior, la tiene instalada.

—El día 25, Santiago Apóstol, celebra su santo nombre nuestro farmacéutico señor Fonseca.

—Los precios de los jornales en la siega han sido concertados unos a seis pesetas y otros a algo más; y de no haber acudido los obreros portugueses, les hubiera costado bastante más, encima de obtener este año una cosecha mala. Lamentando este cronista el que los humildes y paganos labradores no ingresen siquiera lo necesario para atender a sus muchos gastos y pagos en este año, les desea de todo corazón que al año que viene sean más favorecidos, y que el temporal sea también más benigno en favor de sus intereses.

—Acaba de llegar, de regreso del Balneario de la Toja (Pontevedra), el joven Francisco Sánchez Carretero, en un estado bastante satisfactorio.

F. RAMOS

Barbadillo, Julio 23-1928.

BALNEARIO DE CARLOS III TRILLO

Temporada 1.º Julio a 15 Septiembre

Aguas excelentes. Nervios, reuma, escrófula, piel. Deliciosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña. Pensión completa desde 12,50. Habitaciones y chalet por temporada. Viaje directo desde Madrid, tres horas. Informes y folletos, Hotel Leonés. Carmen, 30, Madrid.

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la Plazuela de San Millán, 22. Tiene jardín, calefacción y cuarto de baño. Del precio y condiciones, informarán en la notaría de don José Prada, Rúa, 48.

PIANOLA.—Se vende, en la mitad de su precio, una pianola de ochenta y ocho notas, marca Kimbal, en buen uso. Informarán, Plazuela de San Juan Bautista, 15, principal, derecha.

VALVULAS TUNGSRAM T. S. H.
con filamento de Bario serie de 4 voltios. Larga vida. Audición ideal. Última palabra de la técnica. Pídanlas a su proveedor.

G. 406 Lámpara universal 0.06 amp. destinada para los primeros pasos del aparato receptor.

G. 407 Id. con fuerte inclinación 0.06 amp. Lámpara de excelente G. 409 y válvula universal 0.08 amp. Fuerte inclinación. Para Superheterodinos y Ultra-ondas.

P. 415 amplificadora final
P. 410 amplificadora de baja frecuencia.

RADIO TUNGSRAM
Apartado 1.039. - MADRID

CAMIONES U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR. A. S.

TODOS LOS MODELOS
GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO
Precios sin competencia.
ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO

¡LENTEJEROS Y LABRADORES!

Para matar el gorgojo de las LENTEJAS y demás cereales y legumbres, se consigue de una manera perfecta con el

"ANTIGORGOJO."

producto que utilizan la mayoría de las casas exportadoras de España. La compra de dicho producto podéis realizarla libremente, no olvidando que por su alta calidad es tan bueno como el mejor que exista en el mercado.

PRECIO: CUATRO PESETAS BOTELLA

Los pedidos al Representante para toda la Región:

DANIEL ESTEVEZ
PEREZ OLIVA, 4, SALAMANCA
ml. y v.

DIA 21 - Corrida extraordinaria. SEIS TOROS de don Manuel Martín-Alonso, de Toledo (antes de Veragua), para los matadores

Valencia II, Márquez y Agüero.

Oposiciones al Magisterio

HONORARIOS MODICOS :: GARANTIA EN LA ENSEÑANZA

LICEO SALMANTINO, Meléndez, 37 (Junto a la Casa de las Conchas)

TODO EL EDIFICIO :: LAS CLASES COMENZARAN EL 1.º DE AGOSTO

ANEDOTAS HISTORICAS

Unas barbas que crecieron a tiempo

No hacía mucho años que se había bajado el telón dando por terminada la tragedia silbante titulada "Fin de la monarquía visigoda", cuando Rodrigo había muerto sin aprenderse las estrofas de "El puñal del godo", y Tarik continuaba apoderándose de las tierras españolas sin preocuparse de realizar ningún análisis agrícola en ellas. Los godos perdían hasta el apellido en cuanto veían algún alboroto, y sólo se oían los gritos con que se glorificaba a Alah y a su profeta. Pero he aquí que, cuando menos se podía esperar de la cosecha de miedo que los de la chibla sembraron, surge un hombre, a eso de las ocho, para demostrar que por algo se dejaba crecer las uñas. Este melenudo, que no presentaba poesías, pues la prosa de su vivir no se lo permitía, era el capitán Teodomiro, afionadísimo, como su nombre indica, a fiscalarlo todo y a dar su opinión gratis.

Gobernaba en Gibraltar sin temor a los ingleses de aquejar y allende los mares, cuando vio el resplandor de la quema de Guadalete, peleó cuanto pudo, pero se vio obligado a retirarse a tierras de Levante por temor a que se agriasen los limones. Se agriaron tantas cosas entonces que tuvo que ocultarse, sin antifaz, en Orihuela. A poco de estar en esta ciudad, no muy tranquilo, como podíamos suponer, y eso que dentro de sus muros había toda una compañía de loros que arengaban a las masas, y un conjunto de monos estratégicos y de perros policas como para entregar la plaza sin titubear.

Pocos días llevaba Teodomiro sin averiguar cosa más importante que la de medir la intensidad del miedo por el temblor de las piernas cuando llegó ante los muros de la ciudad Abdelaziz. Este creía que en la ciudad no quedarían ni las tejas y que por cuatro cuartos iba a comprar aquella liquidación de existencias godas, cuando se vio sorprendido con un espectáculo que se presentó ante su vista sin tener la galantería de mandarle programa.

Las murallas se cuarteaban del peso y del temor a los golpes, y se veían coronadas de defensores; relucían los cascos y las lanzas, lanzaban rayos de sol por todas partes. Pero Abdelaziz no paró mientes en nada de esto y solo reparó en las hermosas y bien cuidadas barbas que mostraban los defensores, y llegó a preocuparle tanto este adorno cutáneo de sus enemigos, que apenas hubo puesto a la ciudad, temiendo que hubiese allí encerrado un aguerrido ejército, accedió de buen grado a las proposiciones de paz que los sitiados le hicieron por conducto de un mensajero. Por este tratado, Teodomiro, que es quien había oficiado de mensajero, podía seguir mirando, sin riesgo, sus farras levantas y dedicarse al cultivo del naranjo.

Al día siguiente entró Abdelaziz en la ciudad y se extrañó de no ver hombres. ¿Y el ejército barbudo e imponente de la vispera? No podía haber volado sobre escobas porque era martes y hasta el sábado no había costumbre de que esos vehículos tuviesen el servicio abies.

Pronto le sacó Teodomiro de dudas, ya que de deudas no le era posible; aquel ejército estaba compuesto por las mujeres de la ciudad, que con sus cabellos habían imitado las barbas que tanto respeto impusieron.

Los árabes quedaron admirados de la estratagema y Teodomiro vió asegurado su reino por este suceso que mi pluma trae ahora por los pelos.

X.

EXTRAÑO.—De la dehesa de El Tejado (Calle de Don Diego), se han extraviado dos cerdos y dos cerdas de dieciocho meses, tienen mueca en la oreja izquierda y agujero y bellido en la derecha. Se gratificará a quien indique su paradero a José Antonio Berrocal, en dicha dehesa.

4-2

De Gallegos de Argañán

En el número de este periódico, correspondiente al jueves 19 del actual, he visto y leído una nota sobre el resultado de la cosecha actual de cereales en varias provincias, en la que se dice que la cosecha de trigo en esta provincia de Salamanca, en el año actual, es mucho mayor y en proporción considerable, que la de 1927, según los datos facilitados por las correspondientes Secciones Agronómicas.

Yo no sé cuáles serán las regiones de esta triguera provincia que gocen de tales beneficios, puesto que pudiera haberlas, pero no estoy conforme desde luego en que se llame buena, en general, la cosecha de trigo, puesto que mis informes recogidos recientemente de algunas regiones y otras noticias publicadas en este mismo periódico, como por ejemplo la tan lamentable por mi querido amigo y compañero Conrado Moro, de Cubo de Don Sancho, demuestran otra cosa muy distinta y muy digna de tenerse en cuenta, que la publicada en referido número del jueves.

Por este campo de Argañán, donde la agricultura impera y la calidad de los terrenos laborables, sino superior, es bastante aceptable en producción, en verdad que es muy grande la cosecha, pero es la de paja, tan grandes, que los montones o hacinas de las mieses depositadas en la era, ocupan doble solar que en años anteriores, y que seguramente los labradores actuales no habrán conocido acaso otro, pero dejemos la paja y vayamos al grano. ¡El grano! Por conformes pudieramos darnos todos, labradores y no labradores, que la cantidad en proporción, nos diera un rendimiento igual al del pasado año, que nada tuvo de bueno. Teniendo en cuenta de que la mayor parte, se ha quedado a medio grano, y no ha de poderse utilizar para la elaboración de pan ni para semilla, con lo que se aumenta en mucho el trabajo del agricultor para seleccionarlo.

La cosecha de algarrobas sinó guarda tampoco relación con el bálago, ésta sí supera en algo a la de años anteriores, pero, sin embargo, la de garbanzos y patatas, es muy mala por esta región.

No hay que dudar y sí creer porque lo vemos, que la vida del agricultor también propietario y sobre todo los no propietarios, camina a pasos agigantados hacia la ruina y bien merece ser atendida y considerada por parte de nuestros gobernantes, puesto que en su constante batallar día tras día, fatigados del pesado y abrumador trabajo que las faenas traen consigo y agobiados por las cargas y tributos que el Estado les impone, además de las excesivas rentas que han de satisfacer a los propietarios, se ven perseguidos un año y otro año por la miseria, hasta llegar, como están llegando, al aniquilamiento moral y material, enfermedad, claro está, que alcanza a todos los órdenes de la vida, porque la agricultura es la que ha de traer con sus abundantes frutos, la paz y tranquilidad de nuestros hogares y de los pueblos, siendo también aquello que no ha mucho decía un excelente escritor. "La agricultura es un árbol, la industria y la riqueza, son las ramas y las hojas; si la raíz sufre, las hojas se caen, las ramas se secan y deshacen, y el árbol muere."

JULIAN MOREIRO

Gallegos de Argañán, 22 de Julio de 1928.

ASOCIACION DE INQUILINOS

Se convoca a todos los socios a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el 26 del corriente y a las ocho de la noche, en el Salón teatro de la Casa del Pueblo, para proceder a la elección de compromisarios que a su vez han de nombrar el vocal representante de la Junta Consultiva.

CRONICA DE BERLIN

La fiesta del 11 de Agosto.

El Reichstag, ha discutido en primera lectura, el proyecto aprobado por el Consejo del Reich, por el cual se declara el 11 de Agosto, aniversario de la Constitución de Weimar, fiesta nacional. El ministro del Interior, recordó que el proyecto no era del Gobierno, pero tomó la defensa de él, con tal calor que hizo que los comunistas le interrumpiesen frecuentemente, a lo que contestó el orador diciendo:

—Gracias a la Constitución, estáis aquí vosotros. Como debemos a ella el único que Alemania ha ofrecido siempre en el exterior frente a sus enemigos, después de la guerra.

Luego, el ministro, explicó la lección de la fecha, que ofrece la ventaja de no perjudicar al comercio y el inconveniente de perjudicar a los agricultores a quienes sorprenderían en plena cosecha, por lo que no se les podrá obligar a conmemorarla en términos rigurosos.

Naturalmente, el proyecto, desató en el acto las iras del nacionalismo, el cual, por boca de uno de sus diputados, declaró que en tanto que Alemania viva con las cadenas de Versalles, sería más oportuno instituir un día de duelo nacional, que un día de fiesta.

El centro, no discutió la fiesta en principio, pero sí la fecha, considerándola como inadecuada y pidiendo que se devolviera el proyecto a la Comisión, para que buscara otra.

Un comunista sostuvo la extraña tesis siguiente. Ya se sabe que el comunismo, es en todas partes, contrario a todo lo creado. Por lo tanto, este comunista, se mostró contrario al proyecto de fiesta, pero con unas razones curiosísimas. Todos sabemos, dijo, que la Constitución de Weimar, salvó a Alemania del bolchevismo, por lo tanto el 11 de Agosto, es una fecha de una gran importancia en la historia de Alemania; pero, para una fiesta nacional, es preciso buscar una idea que reúna a todo el país en un entusiasmo igual, por ejemplo, el 1.º de Mayo, ya que la Constitución de Weimar, tiene numerosos adversarios.

¿Acaso los tiene menos la fiesta del trabajo y el socialismo, extremo o templado? Pero, los comunistas, no distinguen de matices.

Lo cierto, es que después de una ardua discusión sobre un punto que no merecía la pena de ella, puramente simbólico y sin transcendencia práctica, se puso a votación el proyecto, siendo desechado o más bien aplazado hasta nueva orden.

El proyecto, no era desde luego del Gobierno, pero éste lo había patrocinado en cierto modo, de ahí la importancia del fracaso, que atañe a la autoridad moral del Gobierno y que viene a ser un síntoma de las dificultades existentes para lograr una mayoría en el Parlamento.

Ya se ha podido observar en esta sesión, la ausencia concertada de muchos diputados en el momento de la votación. Claro es, que estos diputados, pertenecían a la supuesta mayoría gubernamental, lo cual agrava la ausencia y la califica.

Por lo que se refiere a la situación política general, la actitud adoptada por los populistas durante la discusión del proyecto, defendiendo la voluntariedad de la fiesta, no facilitará desde luego, las negociaciones relativas a la extensión de la gran coalición a Prusia.

Y, en todo caso, el carácter previsorio del actual Gobierno, no ha venido a resolver nada, puesto que no se ve la posibilidad, ni aún lejana, de constituir uno con carácter definitivo.

Berlin, Julio.

L. HERZ

(Prohibida la reproducción).

Mala Real Inglesa

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 21 de Julio, el vapor

ASTURIAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, SALDRÁ DE CORUNA Y VIGO, el día 29 de Julio, el vapor

ARLANZA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70; con camarote, 648,70 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Agosto, 8, vapor

DARRO

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

4-7-11-15-18-22-25-29

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

11 de Julio, SIERRA MORENA; pesetas 638,70.

9 de Agosto, MADRID; pesetas 593,70.

12 de Agosto, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70.

30 de Agosto, WERRA; pesetas 593,70.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galveston saldrá de Villagarcía y Vigo el rápido vapor correo el día 20 de Septiembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio de cámara, cubierta A., de 1.100 a 1.150 pesetas.

Idem idem cubierta B., de 1.050 a 1.100 pesetas.

Idem idem cubierta C., de 1.000 a 1.100 pesetas.

Idem idem cubierta D., de 950 pesetas.

Idem idem segunda económica, de 825 pesetas.

Idem idem tercera clase, de 545,45 pesetas.

Impuestos españoles en cámara, 12 pesos.

Idem cubanos de desembarque, 1 \$.

Idem españoles segunda económica, 17,45 pesetas.

Idem cubanos de desembarque, 1 \$.

VAPORES DE REGRESO

12 de Julio, MADRID.

16 de Julio, SIERRA VENTANA.

18 de Julio, SEYDLITZ (Habana).

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla, Vigo.—García Olloqui, 2, Villagarcía. Marina, 14.

6-2-5

LAS CORRIDAS DE HOY

SALAMANCA

Seis novillos-toros de Cobaleda, para Eladio Amorós y Luis Morales.

BEJAR

Dos novillos de don Alicia Cobaleda para el rejoneador Marcén, y cuatro para Joselito de Lacal y Alberto Barcelona.

CIUDAD RODRIGO

Cuatro novillos del campo de Salamanca, para Félix Rodríguez II y Prudencio García Encinas, que hace su debut como torero y matador de novillos.

EN MADRID

Novillada extraordinaria, lidiándose ocho toros de la ganadería de don Manuel Martín Alonso (antes Vera-gua), de Madrid, por los espadas Pacorro, Rafaelillo, Nacional Chico y Ramón Lacruz, de Valencia, nuevo en esta plaza.

EN SANTANDER

Corrida en la que tomarán parte Marcial Lalanda, Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

OCANA

Cuatro novillos de la ganadería de don Domingo Polo, de Salamanca, y cuatro de matadores José Nolla (Carnicerito Chico), José Pascual, José Gómez (Pepe-Hillo) y José Bonilla (Niño de Totana).

JAEN

Los espadas Manuel Zurita, de Córdoba, y Pepito Barberán, de Valencia, estoquearán cuatro reses de Gálvez.

MALAGA

Seis toros de Coquilla, para Cagancho, Gitanillo de Triana y Armillita Chico.

BARCELONA

Seis novillos de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Ricardo González, Carratalá y José Pastor.

TORO

Cuatro novillos de la ganadería de don Ananías Escribano, de Cabillas (Valladolid), para Andrés Gago, de Sevilla, y Ramón Arroyo, de Valencia.

SEGOVIA

Los diestros Vicente Salamanca y Félix Fresnillo, que matarán cada uno dos toros, pertenecientes a la ganadería de Arribas, de El Escorial, y uno, el último de la tarde, el popular Cándido de la Cruz (a) Sansón.

Amorós con toros de Coquilla, en Madrid

Ayer fue embarcada una magnífica y hermosa novillada de Coquilla, que se lidiará el domingo en Madrid.

En esta corrida se despide de novillero José Pastor.

Con José Pastor torearán Maera y Eladio Amorós.

¡Un bonito cartel y una buena casta de toros para el "estirón" definitivo de Eladio!

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS

El próximo viernes, día 27, se tendrá en esta iglesia, a las ocho de la mañana, el funeral de la Venerable Orden Tercera, en sufragio del alma de la hermana Teresa Casado (en paz descanse).

Los hermanos Terciarios, deben de rezar un rosario entero en sufragio de su alma, y además, asistir al funeral y aplicarle una comunión.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rosa Mercedes Magdalena Sánchez Norberto, María del Tránsito Hernández Romero, Angel Martín Soto, Esmeralda González Zaballos, Teresa García y García y Lorenzo Vega Rodríguez.

Defunciones: Angel Egido Izquierdo, Ramón de Motos Lozano, Daniel Gómez Hernández, Eusebio Sánchez Gómez, Angela Delgado Agúndez y Manuel Heras Sánchez.

EXTRAÑO.—El día 14 del actual se extravió, de la dehesa de Bermeu-ello (Alba de Tormes), una yegua de pelo negro, cola cortada, hierro del seguro en el anca derecha. Su dueño, Hilario Vicente, en dicha dehesa.

SE VENDE barato comedor nogal tallado, completamente nuevo, con sillería cuero, y otro comedor en buen uso y de nogal, y sillería gabinete tapizada. Informar: Puerta de Zamora, número 1.

PASTOS.—Para cerdos y ovejas, se arriendan en buenas condiciones, con buen abrevadero, los pastos y espigadero del cuartel de Villagodio, en el término de Zamora. Para tratar, con Pedro Juan Enriquez, calle del Sol, San Lázaro, Zamora.

LA FARSA.—Publica en su último número la bellísima comedia argentina "¡Bendita seas!", que tan clamoroso éxito obtuvo en el teatro Lara, de Madrid, al ser estrenada por Lola Membrives, y que actualmente triunfa en todos los escenarios donde la representa esta notabilísima actriz.

"Bendita seas!", es una obra maestra, de una emoción, una ternura y una humanidad incomparables. Lleva, además, este número de LA FARSA, un prólogo de su director, Valentín de Pedro, sobre el Teatro rioplatense, de un gran interés y muy útil para todo el que quiera conocer la formación del Teatro argentino.

Dr. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-

Ayer falleció en esta ciudad, víctima de larga y cruel dolencia, el operario de la encuadración de los talleres de EL ADELANTO, Antonio Mateos Román.

Fue el finado modelo de laboriosidad y honradez, por lo que supo captarse las simpatías, tanto de sus jefes como de sus compañeros.

A la una de hoy, día 25, será la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza, 2, al cementerio.

A su desconsolada esposa, doña María Pérez Antón, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

del Hospital de San Juan de Dios. Ha trasladado la consulta de enfermedades de la

PIEL — SIFILIS — URINARIAS a la calle de Juan del Rey, número 7, principal, de once a una y de cinco a nueve. ml. v. y d.

Los ejercicios Espirituales que para señoras maestras, señoritas normalistas o cualquiera otra que no pueda hacerlos en otra época, tendrán lugar el día 5 de Agosto, en la casa de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Azafrañal.

Pueden asistir internas, mediopensionistas y externas, poniéndose de acuerdo con las Religiosas.

PIEL Y VENEREBOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Tormes)

Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

Nos escriben solicitando madrina de guerra, Julián Sánchez y Sánchez, Secundino Pardo, Francisco Sánchez, Juan Mahiques Revete, Emilio Asunción, Florentino Fidalgo, Emilio Martín Velasco, Matías Blanco y Lázaro Boal, todos ellos soldados de la comandancia de Artillería, tercera batería de Montaña, de guarnición en Melilla.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una. ml.

Durante los seis primeros meses del año actual, las importaciones en Francia han representado un valor de 26.327 millones de francos, con 23.900.000 toneladas, o sea una disminución de francos 737.622.030 y 2.104.000 toneladas con relación al mismo período del año anterior.

El valor de las exportaciones ha sido de 25.249.777.000 francos, con 20.185.000 toneladas, lo que representa una disminución de francos de 1.593.314.000 y un aumento de 1.902.000 toneladas, con relación a las cifras correspondientes al mismo período del año 1927.

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una.

Mayor de Reinos, 13 segundo. ml.

Dicen de Nueva York, que las exportaciones de oro norteamericano durante el primer semestre del corriente año, ha ascendido a 455.518.000 dólares, contra 29.871.000, en igual período de 1927, y las importaciones, a 82.976.000 dólares, contra 161.372.000.

LA FARSA.—Publica en su último número la bellísima comedia argentina "¡Bendita seas!", que tan clamoroso éxito obtuvo en el teatro Lara, de Madrid, al ser estrenada por Lola Membrives, y que actualmente triunfa en todos los escenarios donde la representa esta notabilísima actriz.

"Bendita seas!", es una obra maestra, de una emoción, una ternura y una humanidad incomparables. Lleva, además, este número de LA FARSA, un prólogo de su director, Valentín de Pedro, sobre el Teatro rioplatense, de un gran interés y muy útil para todo el que quiera conocer la formación del Teatro argentino.

El mejor Purgante Aguas de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA PEQUERA, 0,60; GRANDE, 1,25.—PEDIDOS: HIJO DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12 MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

--El tabaco es un veneno que mata.
--Ahorra sé por qué yo he llegado a ser tan viejo.
--¿Por qué?
--Porque he fumado; pero siempre se lo he negado a los médicos.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 697,80; Sol, 45 o. Sombra, 34,41 Min.
ma, 12,4; Seco, 20 o. Húmedo, 1,2; Viento, E, 1;
Cielo, despejado; Tiempo, bueno; Lluvia de
ayer, 00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EN GALICIA

Coruña.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, ha sido obsequiado con un banquete en la Diputación provincial.

Visitó después el ministro las obras de la "Fundación Lavaca", el Sanatorio marítimo de Oza, la Granja Agrícola, la Fábrica de Tabaco, la Cota de Leche y otras instituciones.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, hizo entrega, por manos del alcalde, al ministro de la Gobernación, de la medalla de oro de la ciudad.

El alcalde, señor Casares, pronunció en dicho acto un discurso en tonos muy elogiosos para el general Martínez Anido.

El ministro, le contestó agradeciendo el homenaje que se le tributaba y recordando que el Ayuntamiento de Barcelona le hizo objeto de igual recompensa, para premiar su labor en beneficio de la paz social en aquella ciudad.

Conseguí entonces—dice el señor Martínez Anido—el castigo del sindicalismo, realizando una labor encauzadora de policía y dando atribuciones a la Guardia civil para colaborar en el orden social.

Entonces se llegó al exterminio del sindicalismo, que con sus luchas cruentes perturbaba la paz ciudadana.

Finalmente, el ministro agradeció el nombramiento que se le había hecho de presidente honorario de la Diputación.

Terminado el acto, Martínez Anido asistió a la fiesta que en su honor se celebraba en el Sporting Club.

Hoy, a las ocho de la mañana, marchará a Santiago de Compostela, para hacer la ofrenda al Apóstol.

HOMENAJE A LA MUJER ESPAÑOLA

San Sebastián.—La Diputación provincial ha designado a la bellísima señorita Mari-Sol Machimbarrena, para representar a Guipúzcoa en la fiesta homenaje a la mujer española, que se celebrará en Santander.

La señorita Carmen Güel, que representará en este homenaje a Barcelona, se trasladará desde aquí a Santander.

UN INCENDIO

Pontevedra.—En Villagarcía se ha producido el incendio de una casa propiedad de Víctor Seijo, que quedó destruida completamente, así como la tienda de ultramarinos que estaba instalada en el piso bajo de la finca.

DOS CASAS INCENDIADAS

Pontevedra.—Comunican de Farcarey, que un niño de trece años arrojó una cerilla encendida en un carro cargado de centeno que estaba en el patio de una casa.

El incendio que ocasionó la cerilla, ha destruido dos casas.

UN MUCHACHO FALLECE EN EL HOSPITAL A CAUSA DE UNA PALIZA

Alicante.—En el Hospital, ha fallecido el muchacho Angel Maroto, que había ingresado en este benéfico establecimiento atacado de locura.

Los vecinos de Angel Maroto, han declarado que se volvió loco a consecuencia de una tremenda paliza que la noche anterior le habían proporcionado unos desconocidos, cuando se dirigía a su casa.

MUERTO DE INSOLACION

Zamora.—Comunican de Valladolid, que un segador llamado José Gómez, ha fallecido a consecuencia de insolación.

De Bermillo de Sayago, comunican que un incendio ha destruido tres casas de la localidad.

HALLAZGO DE RESTOS DE LA EDAD TERCIARIA

Tarragona.—En una cueva situada en la cuenca del río Callac, se han descubierto restos de mamíferos de la edad terciaria.

La noticia de los descubrimientos, ha sido puesta en conocimiento de personas técnicas de Barcelona, por si desean estudiar los encontrados y explorar la cueva antes de proceder a las excavaciones.

"EL DILUVIO", MULTADO

Barcelona.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que por haber controvertido las disposiciones referentes a la censura de la prensa, se ha impuesto una multa de 250 pesetas al diario "El Diluvio".

DETENCION DE UN INDIVIDUO SOSPECHOSO

Barcelona.—El gobernador civil, por encargo de la Dirección general de Seguridad, había enviado a todas las autoridades de la provincia una circular interesando la detención de un individuo llamado Benjamín González, anarquista, que suponía residía en Barcelona.

Los mozos de escuadra de Suria vigilaban de cerca a un joven que estimaban sospechoso, y que el día 13 comenzó a trabajar en las minas de potasa.

En su poder se encontraron papeles de todos los países que había recorrido y en la casa donde se hospedaba se le hallaron ropas y trajes lujosos, que desdaban del oficio a que se dedicaba.

No se sabe si el detenido es el

anarquista que reclama la Dirección general de Seguridad.

Desde luego, se tiene la evidencia de que es un sujeto sospechoso.

UNA ESCUADRILLA DE SUBMARINOS

Sevilla.—En el puerto de San Fernando ha atracado una escuadrilla de submarinos españoles, compuesta por "B-2", 3, 4, 5 y 6 y el "C-1 y 2".

Esta escuadrilla de submarinos procede de Cartagena y marcha para realizar un crucero, acompañados por el buque "Ciclope".

DOS NORTEAMERICANAS CURIOSAS

Sevilla.—Un avión procedente de Madrid ha traído a esta capital a dos señoritas norteamericanas, cuyo único propósito que las ha obligado a hacer el viaje, es el de comprobar si en Sevilla hace tanto calor como se dice y el termómetro llega a marcar 52 grados al sol.

EL MINISTRO DE HACIENDA, A AVILES

Oviedo.—Hoy llegará a Avilés el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para asistir al acto de la entrega de una placa de plata ofrendada a la ciudad por el embajador de los Estados Unidos, en Madrid, en recuerdo y como homenaje al Primer Adelantado mayor de la Florida.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN SANTANDER

Santander.—El marqués de Estella, despachó con sus secretarios sobre la firma del Tratado de Tángier, que tendrá lugar hoy en París.

Por la tarde, el jefe del Gobierno, visitó al marqués de Valdecilla, en su finca "La Cabaña".

A las ocho de la noche, se ha celebrado en el Gobierno civil, solemne recepción.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

VUELO TRASATLANTICO

Londres.—Comunican de las Islas Azores, que el teniente París, habiéndose aprovisionado de gasolina, reanudaré hoy o mañana el vuelo trasatlántico.

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO AL AVIADOR CARRANZA

Méjico.—El cadáver del aviador Carranza, que resultó muerto en un accidente de aviación al ser alcanzado por un rayo, ha llegado a esta capital, acompañado del ministro de la Guerra y de la Academia Militar.

La guardia de honor se la tributaban los cadetes, con la escolta presidencial.

Recibieron el cadáver más de 500.000 personas, que durante el desfile mantuvieron un emocionante silencio.

CHOQUE DE DOS TRENES

Varsovia.—En la Pomerania han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, resultando un muerto y dos heridos graves.

Los daños materiales son de consideración.

GRAVE ACCIDENTE.—TRES INDIVIDUOS EN ESTADO AGONICO

Dijon.—Al romperse los tirantes de un columpio ocupado por dos jóvenes y una muchacha, fueron proyectados contra una verja de hierro.

Uno de ellos quedó clavado en la aguja de remate de un barrote. El otro, con el cráneo fracturado, y la joven, con gravísimas lesiones.

Los tres fueron trasladados al hospital, donde se encuentran en estado agónico.

LA FIRMA DEL ESTATUTO DE TANGER

París.—El acuerdo sobre el Estatuto de Tángier, será firmado hoy en el Ministerio de Negocios Extranjeros, por los representantes de las cuatro potencias interesadas en él.

Este acuerdo, será sometido después a la adhesión de Bélgica, Estados Unidos, Holanda, Suecia y Portugal.

El texto se publicará a final de mes.

ROBO EN UN BANCO

París.—En un Banco establecido en el Boulevard Scribe, penetraron dos sujetos momentos antes de que se cerrara el establecimiento.

Uno de ellos, amenazó con un revólver a un empleado, mientras el otro se apoderaba de un saco que contenía doscientos mil francos.

Cometido el hecho, se dieron a la fuga.

UNA CONFERENCIA ENTRE LITUANIA, Y POLONIA

Berlín.—Comunican de Kowno, que el Gobierno de Lituania se ha dirigido al de Polonia, proponiéndole la celebración de una conferencia en Koenigsberg y que tendría lugar del 15 al 20 de Agosto próximo.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la sesión últimamente celebrada en la Cámara de los Comunes, el líder laborista Mac-Donald, ha planteado un debate acerca del paro forzoso de los obreros, presentando al mismo tiempo una moción de censura al Gobierno, por considerar insuficientes los medios adoptados por éste para solucionar el conflicto.

El orador criticó duramente el sistema de emigración, y dice que el Gobierno no fomenta apropiadamente los elementos naturales del país.

A Mac Donald le contestó el primer ministro, señor Baldwin, quien dijo que la crisis ha quedado limitada a las industrias del carbón y del algodón, observando que el resto de las industrias se desarrolla con normalidad.

Dijo que el único remedio para solucionar el grave problema era el de repartir los obreros parados entre las industrias de las comarcas prósperas del país.

RIVERA

COMO ME LO CONTARON...

Pergaminos y dólares.

El aristócrata italiano Barón Giorgio Mario Suriani, que acaba de llegar a Nueva York, anda desesperado por vender el título nobiliario familiar y ha puesto avisos en todos los diarios neoyorquinos para ver si encuentra quien quiera separarse de cien mil dólares, precio que ha puesto a los polvorientos pergaminos de los Suriani.

Pero, según parece, los norteamericanos no quieren pagar tan alta suma por un título de barón, por muy ilustre que sea.

Y Suriani está desconsolado. El hombre no ha recibido una sola proposición de venta, pero en cambio, se han dirigido a él, con propuestas de matrimonio, más de una docena de ricas solteras que desean ser baronesas sin pagar nada en efectivo.

El noble italiano declara que no hay caso. "Esas viejas no me convienen, porque son de las que viven eternamente. Y yo lo que quiero es la plata para trabajar con ella y rehacer la perdida fortuna de los Suriani".

Nos suponemos que el Barón terminará fabricando macarones en Nueva York, como medio de vida. Lo cual no es tan denigrante, si se tiene en cuenta que muchos grandes duques y príncipes rusos sirven actualmente de camareros y mozos de café en París.

Que lo de la baronía, con vive o con be de palo bien se ve que cada día se está poniendo más malo.

EL TEATRO EN MADRID

Consuelo Hidalgo, primera actriz de la Comedia.—La temporada de la Redondo y Valeriano León en Apolo.—Nueva zarzuela de Guerrero.

Se asegura que la popular artista Consuelo Hidalgo, que en el género de ópera logró tantos éxitos en el Reina Victoria y luego los continuó cultivando las "varietés", ha sido contratada por don Tirso Escudero como primera actriz del teatro de la Comedia, para sustituir a Eloisa Muro.

Ayer terminó la brillante temporada que en teatro de Apolo ha realizado la compañía de Auro Redondo y Valeriano León. La temporada en realidad, sólo ha sido interrumpida por un mes, pues a



¡No olvide USTED!
Agua de VALLEQUI
LLAS
NO TIENE RI
VAL, pues
única para evi
tar y curar las
afecciones al ri
gado y al riñón
De venta en Far
macias.
Depósito general
Antonio Maura
10, Madrid.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Veraneando.—Otra fiesta a la Virgen del Carmen.—Los exploradores.—Novillada en el Castañar. Mejorado.

Por ausencia del señor Correspondiente de este diario, durante unos días, he quedado encargado de comunicar lo que por aquí ocurra; pueda esta sustitución, aunque tenga que sacar energías de mis gastadas fuerzas.

Se encuentra pasando la temporada del verano mi buen amigo don Ramón Paniagua, párroco de Majadas (Cáceres).

También he tenido el gusto de saludar a mis queridos compañeros, médicos de Salamanca, don Arturo Santos y don Primo Garrido, que han estado un día con sus familia.

Es costumbre aquí que si el día de la festividad de la Virgen del Carmen no es domingo, además de la fiesta que se celebra el día 16, se haga otra el domingo inmediato, terminando el novenario con otra fiesta por la mañana, con procesión por la tarde.

Ayer, en la parroquia de San Juan, a las once, hubo misa solemnisima, con exposición de Su Divina Majestad, que dijo el señor párroco arcipreste, don José María Santamera, con asistencia de don Felipe Amador Yuste, coadjutor de la parroquia, y don Cándido Garnacho, párroco de Santa María, cantándose la misa de Sancho Marraco por varias señoras, dirigidas por el profesor de música don Manuel Pedraz.

Ocupó la cátedra sagrada don Venancio Guillermo Martín, coadjutor de la parroquia, demostrando de un modo elocuente que "La devoción a la Virgen del Carmen y a su Santo Escapulario es presagio seguro de salvación eterna". A la terminación de la misa se dió la bendición con el Santísimo y se hizo la reserva.

Por la tarde salió la procesión con la hermosa imagen por las calles de costumbre, con mucho acompañamiento de señoras, alumbrando con velas; durante el trayecto la banda municipal de música, dirigida por don Gonzalo Martín, ejecutó varias composiciones de su selecto repertorio.

Está llamando muchísimo la atención lo bien organizados que se hallan los jóvenes que forman la institución de exploradores y la marcialidad con que pasan por las calles, cuando van y regresan de sus excursiones. No hay duda de que lograrán tener disciplina e instrucción.

Ayer estuvieron en Llano Alto, y desde ahí, fueron a Candalaria. Esta tarde subirán a la Sierra de Candalaria, donde se halla acampado el Regimiento de Antequera, invitados por el señor teniente coronel, señor Escamez, y seguramente quedará admirado de la instrucción de estos jóvenes a pesar de que llevan poco tiempo de exploradores.

El miércoles se celebrará en la plaza de toros del Castañar una novillada en la cual el competente caballista y rejoneador don Antonio H. Marcet, ya conocido aquí, rejoneará y banderillará dos novillos de la ganadería de don Alvaro Coboleda, del campo de Salamanca, y si no lograra que mueran lo hará con el estoque; los novilleros Joselito de la Cal y Alberto Barcelona, lidiarán a otros cuatro novillos. Como los precios de las localidades son muy económicos es de suponer que la entrada ha de ser buena; eso le deseo al señor Bernal para que vea recompensados sus trabajos con utilidades.

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad, que puso en peligro su vida los días pasados, mi estimado amigo don Valentín Guijo, sacerdote muy apreciado. Me alegro muchísimo.

F. ANTIGÜEDAD

Bejar, 23 de Julio de 1923.

UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—MADRID
Se encarga de registrar Marcas y Patentes en todas las Naciones, suministra informes, comerciales de todos los países, cobra créditos contra morosos, gestiona certificados de penales, de últimas voluntades, legalizaciones, licencias de fundación y ampliación de fábricas, registro de especímenes, etc. Pídale gratis "El Fomento" y le hará usted muchos medios para prosperar y hacer fortuna los industriales y comerciantes.

VENTA DE DOS CASAS.—Eras de Capuchinos, de moderna construcción. Planta baja, con corral, agua, retrete y galería; bien orientadas; precios ventajeros. En las mismas informarán, y tajeos. En el Gerage Isidro, Paseo del Gran Capitán, letras J. G.

PISO MODERNO, con todas las comodidades, seis habitaciones, se arrienda. Paseo de Canalejas, 51.

DESDE EL 10 DE MAYO

está diariamente abierto el establecimiento de
BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES
para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.

AGUAS AZOADAS — INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.

Curación del asma bronquial.
Calle de las Agustinas (al lado del Convento de Padres Capuchinos).
Médico Director DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.

PLAZA DE LA LIBERTAD



PIEDRAS FERRUGOSAS DE LA CRUZ NEGRA
Para toda clase de fiebres y singularmente las palúdicas, están indicadas las
PIEDRAS DE LA CRUZ NEGRA

VEINTE AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO

FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositarios: **E. Pérez del Molino S. A.**
SANTANDER MADRID
(Agencia "YPSO", Santander)

BALNEARIO DE SANTA TERESA.- AVILA

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa, Hotel confortable para 200 viajeros. Capilla con reservado, salones de recreo, billar y trémino, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO
Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.